

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I**

**PROYECTO
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA
PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”**

**PROMOTOR
BELISARIO E. CONTRERAS GUERRA**

**Consultor Ambiental
Ing. José Arkel Díaz
IAR 057-99 / Act. 2019**

Localización

Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras de Altas,
provincia de Chiriquí

INDICE

2.0 RESUMEN EJECUTIVO	4
2.1. DATOS GENERALES DEL PROMOTOR, QUE INCLUYA: A) PERSONA A CONTACTAR; B) NÚMEROS DE TELÉFONOS; C) CORREO ELECTRÓNICO; D) PÁGINA WEB; E) NOMBRE Y REGISTRO DEL CONSULTOR.....	5
3.0 INTRODUCCIÓN	6
3.1. INDICAR EL ALCANCE, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO PRESENTADO.....	6
3.2 CATEGORIZACIÓN: JUSTIFICAR LA CATEGORÍA DEL ESIA EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.....	8
4.0 INFORMACIÓN GENERAL.....	10
4.1 INFORMACIÓN SOBRE EL PROMOTOR (PERSONA NATURAL O JURÍDICA), TIPO DE EMPRESA, UBICACIÓN, CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA Y CERTIFICADO DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD, CONTRATO, Y OTROS.....	11
4.2 PAZ Y SALVO EMITIDO POR MIAMBIENTE, Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO, POR LOS TRÁMITES DE LA EVALUACIÓN.....	11
5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.....	11
5.1 OBJETIVO DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD Y SU JUSTIFICACIÓN. ..	13
5.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA INCLUYENDO MAPA EN ESCALA 1:50,000 Y COORDENADAS UTM O GEOGRÁFICAS DEL POLÍGONO DEL PROYECTO..	14
5.3. LEGISLACIÓN, NORMAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL APPLICABLES Y SU RELACIÓN CON EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.....	15
5.4 DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD ..	17
5.4.1 PLANIFICACIÓN.....	17
5.4.2 CONSTRUCCIÓN/EJECUCIÓN	17
5.4.3 OPERACIÓN.....	18
5.4.4 ABANDONO.....	18
5.5 INFRAESTRUCTURA A DESARROLLAR Y EQUIPO A UTILIZAR	18
5.6. NECESIDADES DE INSUMOS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN/EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	19
5.6.1. NECESIDADES DE SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, ENERGÍA, AGUAS SERVIDAS, VÍAS DE ACCESO, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS).	19
5.6.2 MANO DE OBRA (DURANTE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN), EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS.....	19
5.7. MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS EN TODAS LAS FASES.....	20
5.7.1. SÓLIDOS	20
5.7.2. LÍQUIDOS	21
5.7.3. GASEOSOS	21
5.8. CONCORDANCIA CON EL PLAN DE USO DE SUELO.....	22
5.9. MONTO GLOBAL DE LA INVERSIÓN.....	22
6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	22
6.3 CARACTERIZACIÓN DEL SUELO	23
6.3.1. DESCRIPCIÓN DEL USO DEL SUELO.....	23
6.3.2. DESLINDE DE LA PROPIEDAD	23

6.4 TOPOGRAFÍA.....	24
6.6. HIDROLOGÍA.....	24
6.6.1. CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES.....	24
6.7. CALIDAD DE AIRE	25
6.7.1 RUIDO.....	25
6.7.2 OLORES	26
7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	26
7.1 CARACTERÍSTICAS DE LA FLORA	27
7.1.1. CARACTERIZACIÓN VEGETAL, INVENTARIO FORESTAL (APLICAR TÉCNICAS FORESTALES RECONOCIDAS POR MIAMBIENTE).....	29
7.2. CARACTERÍSTICAS DE LA FAUNA	30
8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	32
8.1 USO ACTUAL DE LA TIERRA EN SITIOS COLINDANTES	32
8.3 PERCEPCIÓN LOCAL SOBRE EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD (A TRAVÉS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA).....	32
8.4 SITIOS HISTÓRICOS, ARQUEOLÓGICOS Y CULTURALES DECLARADOS.	39
8.5 DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE	39
9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	39
9.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES ESPECÍFICOS, SU CARÁCTER, GRADO DE PERTURBACIÓN, IMPORTANCIA AMBIENTAL, RIESGO DE OCURRENCIA, EXTENSIÓN DEL ÁREA, DURACIÓN Y REVERSIBILIDAD ENTRE OTROS.....	42
9.4 ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS A LA COMUNIDAD PRODUCIDOS POR EL PROYECTO.....	45
10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).....	45
10.1. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS FRENTE A CADA IMPACTO AMBIENTAL	47
10.2. ENTE RESPONSABLE	47
10.3. MONITOREO	47
10.4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	47
10.7. PLAN DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA Y FLORA.....	51
10.11 COSTOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	51
12.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.....	52
12.1. FIRMAS DEBIDAMENTE NOTARIADAS	52
12.2. NÚMERO DE REGISTRO DE CONSULTOR(ES)	52
13.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
14.0 BIBLIOGRAFÍAS	54
15.0 ANEXOS	55

2.0 RESUMEN EJECUTIVO

El Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, corresponde al proyecto titulado "**NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA**", localizado en el corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí y es presentado al Ministerio de Ambiente por el promotor **BELISARIO E. CONTRERAS GUERRA**, persona natural, portador de la cédula de identidad personal 4-74-73.

El proyecto propuesto consiste en trabajos de movimiento de tierra interno (corte y relleno) en un área de 0 has + 6,798.30 m², dentro del inmueble con código de ubicación 4415, Folio Real 34598 (F), de la sección de propiedad, provincia de Chiriquí; propiedad del promotor (*ver en anexos certificado de registro público de la propiedad*). Se estima un volumen de aproximadamente 5,765.00 m³ de corte y 3,245.00 m³ de relleno para labores de conformación y nivelación de terreno, con ayuda de equipos mecánicos (excavadora hidráulica, retrocavadora, tractor y camiones volquetes), con la finalidad de cambiar la topografía actual del terreno contemplado, a una explanada totalmente horizontal.

El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) incluye una descripción del proyecto; las particularidades del ambiente físico, biótico y socio-económico; la identificación y evaluación de impactos y un Plan de Manejo Ambiental (PMA) armónico a los impactos identificados.

Este estudio ha sido elaborado por un equipo interdisciplinario de profesionales, que han utilizado diversas metodologías para el desarrollo y cumplimiento de lo establecido en el decreto 123 y bajo la responsabilidad principal del consultor José Arkel Díaz, el cual se encuentra debidamente registrado ante el Ministerio del Ambiente, mediante resolución IAR-057-99/Act. 2019.

El tipo de proyecto se encuentra dentro del sector de la Industria de la construcción y de acuerdo al análisis practicado a los criterios de protección ambiental establecidos en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 este proyecto genera impactos negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos; en consecuencia, se adscribe a los Estudios de Impacto Ambiental **Categoría I**.

2.1. DATOS GENERALES DEL PROMOTOR, QUE INCLUYA: A) PERSONA A CONTACTAR; B) NÚMEROS DE TELÉFONOS; C) CORREO ELECTRÓNICO; D) PÁGINA WEB; E) NOMBRE Y REGISTRO DEL CONSULTOR.

FICHA TÉCNICA	
TIPO DE ESTUDIO	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 1
INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
NOMBRE	“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”
UBICACIÓN	Corregimiento: Cuesta de Piedra Distrito: Tierras Altas Provincia: Chiriquí
PROMOTOR	Persona Natural: BELISARIO E. CONTRERAS GUERRA 4-74-73 Dirección: La Concepción, Bugaba, Chiriquí.
INFORMACIÓN DE CONTACTO	
DATOS	Belisario E. Contreras G. Teléfono: 6675-4343 E-mail: belisariocontreraspanama@gmail.com Página Web: No Tiene
INFORMACIÓN DE CONSULTOR PRINCIPAL	
PROFESIONAL	Ingeniero en Ciencias Forestales José Arkel Díaz G. Registro IAR 057-99/Act. 2019 Teléfono: 6616-8763 / 722-2200 E-mail: arkeldiaz@gmail.com

3.0 INTRODUCCIÓN

El promotor, ha gestionado y confiado ante un equipo interdisciplinario de profesionales, la realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA**, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009 posteriormente modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012 en el marco de la Ley General del Ambiente, Ley No. 41 del 1 de julio de 1998.

El proyecto se categoriza como I debido a que no le aplica ninguno de los criterios establecidos en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123, es decir, que no representa impactos ambientales negativos significativos y que no conllevan riesgos ambientales; considerando la premisa que este proyecto, se desarrollará en un área que ya ha sido intervenida.

En el capítulo 10 del estudio, se presenta las medidas de control ambiental para los impactos negativos potenciales que puedan generar las actividades del proyecto, en sus diferentes etapas de desarrollo. Estas medidas incluyen la prevención como eslabón principal, seguido de la mitigación y la compensación. El monitoreo como la línea transversal para determinar la eficiencia de las medidas propuestas, el cumplimiento legal ambiental y medir de una forma el desempeño ambiental del promotor.

El propósito del estudio es permitir la integración de la variable ambiental en el desarrollo del proyecto no sólo para lograr el cumplimiento de los requisitos legales ambientales sino también para que este, sea un proyecto con aceptación social y ambientalmente amigable.

3.1. INDICAR EL ALCANCE, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO PRESENTADO.

En esta sección se presenta los datos de referencia sobre los cuales determinarán el desarrollo de este estudio de impacto ambiental.

Alcance

El alcance de este estudio de impacto ambiental abarca la descripción del entorno donde se desarrollará el proyecto y las actividades que el mismo desarrollará para identificar su correlación con el ambiente.

Objetivos

Identificar, evaluar e interpretar los probables impactos ambientales, cuya ocurrencia puedan darse en las diferentes etapas del proyecto, a fin de proponer las medidas adecuadas que permitan mitigar o eliminar los efectos negativos y fortalecer los positivos.

Para ello se deberá:

- Determinar y caracterizar el área de influencia del proyecto.
- Establecer un conocimiento técnico-científico amplio e integrado de los impactos potenciales sobre el medio natural y social.
- Involucrar y lograr la participación de la sociedad civil en general, durante las diferentes etapas de elaboración del EIA.
- Elaborar un Plan de Manejo Ambiental (PMA) que incluya y detalle medidas de prevención, las cuales eviten la ocurrencia de posibles impactos negativos no significativos.

Metodología

Para el desarrollo de este estudio se coordinó con el promotor para la obtención de la información necesaria del proyecto, que permitiera la evaluación ambiental por parte del equipo consultor. Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades como:

- Trabajo de oficina.
- Evaluación en campo (observación y toma de evidencias fotográficas).
- Revisión de la documentación suministrada por el promotor
- Diseño y aplicación de técnicas de participación para obtener la percepción de la comunidad respecto al proyecto.

3.2 CATEGORIZACIÓN: JUSTIFICAR LA CATEGORÍA DEL ESIA EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.

CRITERIO	DESCRIPCION	Es Afectado	
		SI	NO
1. Este criterio se refiere a los riesgos para la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de sus estados), y sobre el ambiente en general.	<p>a. Generación, reciclaje, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, así como sus procesos de reciclaje.</p> <p>b. Generación de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen normas de calidad ambiental.</p> <p>c. Niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones o radiaciones.</p> <p>d. Producción, generación, recolección, disposición y reciclaje de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población expuesta.</p> <p>e. Composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas</p> <p>f. Riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios.</p>	✓	
2. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial.	<p>a. Alteración del estado de conservación de suelos.</p> <p>b. Alteración de suelos frágiles</p> <p>c. Generación o incremento de procesos erosivos a corto, mediano o largo plazo.</p> <p>d. Pérdida de fertilidad en suelos adyacentes.</p> <p>e. Inducción del deterioro de suelo por desertificación, avances a acidificación.</p> <p>f. Acumulación de sales a vertidos de contaminantes sobre el suelo.</p> <p>g. Alteración de flora y fauna vulnerables, amenazadas, endémicas, o en peligro de extinción.</p> <p>h. Alteración del estado de conservación de especies de flora y fauna.</p> <p>i. Introducción de flora y fauna exótica.</p> <p>j. Promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de fauna o flora u otros recursos naturales.</p> <p>k. Presentación o generación de efecto adverso sobre la biota.</p>	✓	

CRITERIO	DESCRIPCION	Es Afectado	
		SI	NO
3. Se refiere a los proyectos que generan o presentan alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor paisajístico y estético de una zona.	<p>1. Inducción a la tala de bosques nativos.</p> <p>m. Remplazo de especies endémicas.</p> <p>n. Alteración de formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional.</p> <p>o. Promoción de la explotación de la belleza escénica declarada.</p> <p>p. Extracción, explotación o manejo de fauna nativa.</p> <p>q. Efectos sobre la diversidad biológica.</p> <p>r. Alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.</p> <p>s. Modificación de los usos actuales del agua.</p> <p>t. Alteración de cuerpos o cursos de agua superficial, por sobre caudales ecológicos.</p> <p>u. Alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas.</p> <p>v. Alteración de la calidad y cantidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea.</p> <p>a. Afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas.</p> <p>b. Generación de nuevas áreas protegidas.</p> <p>c. Modificación de antiguas áreas protegidas.</p> <p>d. Perdida de ambientes representativos y protegidos.</p> <p>e. Afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico declarado.</p> <p>f. Obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajísticos.</p> <p>g. Modificación en la composición del paisaje.</p> <p>h. Fomento al desarrollo de actividades en zonas recreativas y/o turísticas.</p>	✓	✓
4. Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades	<p>a. Inducción a las comunidades humanas presentes a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente.</p> <p>b. Afectación de grupos humanos protegidos.</p> <p>c. Transformación de actividades económicas, sociales o culturales.</p> <p>d. Obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan a actividades económicas de subsistencia.</p>	✓	✓

CRITERIO	DESCRIPCION	Es Afectado	
		SI	NO
humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.	e. Generación de procesos de ruptura de redes o alianzas sociales. f. Cambios en las estructuras demográficas locales. g. Alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural. h. Generación de nuevas condiciones para grupos o comunidades humanas.	✓ ✓ ✓ ✓	
5. Se refiere a los proyectos que generan o presentan alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y de patrimonio cultural.	a. Afectación, modificación y deterioro de monumentos históricos, arquitectónicos, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, así declarado. b. Extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico declarado. c. Afectación de recursos arqueológicos y antropológicos en cualquiera de sus formas.	✓ ✓ ✓	

Fuente: Decreto Ejecutivo 123 y análisis del proyecto por los profesionales a cargo.

Con base en el análisis de los cinco Criterios de Protección Ambiental, se ha determinado que las obras o actividades de este proyecto generan impactos ambientales negativos NO significativos y que no conllevan a riesgos ambientales; y que siguiendo las medidas de seguridad y preventivas apropiadas, del proyecto denominado **NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA**, califica como un **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I**.

4.0 INFORMACIÓN GENERAL

En esta sección se presenta la información principal del promotor y documentación legal pertinente; así como, el Paz y Salvo requerido por dicha normativa y la copia del recibo de pago por los trámites de la evaluación.

4.1 INFORMACIÓN SOBRE EL PROMOTOR (PERSONA NATURAL O JURÍDICA), TIPO DE EMPRESA, UBICACIÓN, CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA Y CERTIFICADO DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD, CONTRATO, Y OTROS.

PROMOTOR	BELISARIO E. CONTRERAS G. 4-74-73
TIPO DE EMPRESA	Persona Natural
TELEFONO	6675-4343
E-MAIL	belisariocontreraspanama@gmail.com
DOMICILIO	La Concepción, Bugaba, Chiriquí
CERTIFICADO DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Folio Real No. 34598 (F) código de ubicación 4415. (Ver anexos)

4.2 PAZ Y SALVO EMITIDO POR MIAMBIENTE, Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO, POR LOS TRÁMITES DE LA EVALUACIÓN.

Ver Paz y Salvo y Pago emitido por el Ministerio de Ambiente, en sección de Anexos en este documento.

5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El proyecto propuesto consiste en trabajos de movimiento de tierra interno (corte y relleno) en un área de 0 has + 6,798.30 m², dentro del inmueble con código de ubicación 4415, Folio Real 34598 (F), de la sección de propiedad, provincia de Chiriquí; propiedad del promotor (*ver en anexos certificado de registro público de la propiedad*).

De acuerdo a los cálculos realizados se estima un volumen acumulado de corte de unos 5,765.00 m³, y el volumen acumulado de relleno es de 3,245.00 m³, mediante el uso única y exclusivamente de equipos mecánicos (excavadora hidráulica, retrocavadora, tractor y camiones volquetes), con la finalidad de cambiar la topografía actual del terreno contemplado a una explanada totalmente horizontal. Los cortes se harán de arriba hacia abajo escalonadamente formando banquetas.

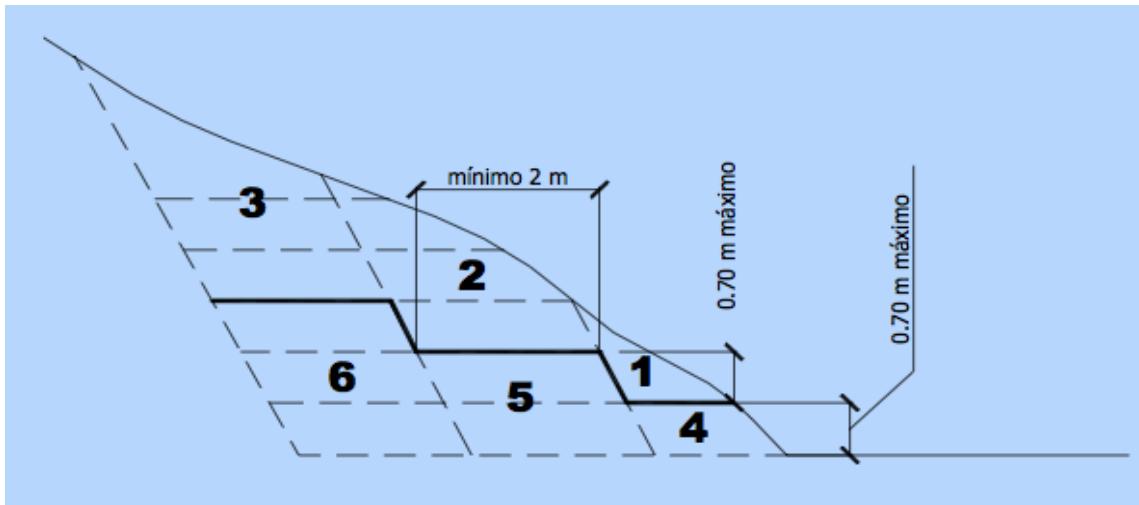


Figura 1: Ejemplo de cortes del talud.

Fuente: Manual para mejoramiento de caminos rurales con el uso de mano de obra intensa (MOI).

Actualmente, la cobertura vegetal predominante en el sitio directo en donde se desarrollará el proyecto son: herbáceas tipo gramíneas (potreros), con algunos árboles en la línea de cerca viva. El terreno posee una topografía variada en cuanto a su conformación inclinaciones y ondulaciones, en donde, por lo general, los valores de pendientes varían con un relieve entre mediano y fuertemente inclinado. El material resultante de los cortes que se realicen a las partes más altas de este terreno, se depositará en las depresiones del mismo, por lo que no será necesario depositar este material en otro sitio fuera de la finca. De esta manera se buscará una nivelación óptima de toda el área.

ÁREA	SUPERFICIE HECTÁREAS
Área total de la Finca	4 ha + 7,788.22 m ²
Área de nivelación y conformación de terreno	0 ha + 6,798.30 m ²

Posterior a la aprobación del presente documento y la obtención de los permisos correspondientes, se dará inicio a las actividades para el desarrollo del proyecto, delimitándose las áreas en las cuales se ejecuten las actividades de movimiento, nivelación y conformación del terreno, aplicando las medidas de seguridad y mitigación descritas en este documento.



Fotografía 1. Vista panorámica del terreno donde se pretende realizar el proyecto.
Fuente: J. Díaz. 2020.

5.1 OBJETIVO DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD Y SU JUSTIFICACIÓN.

OBJETIVO

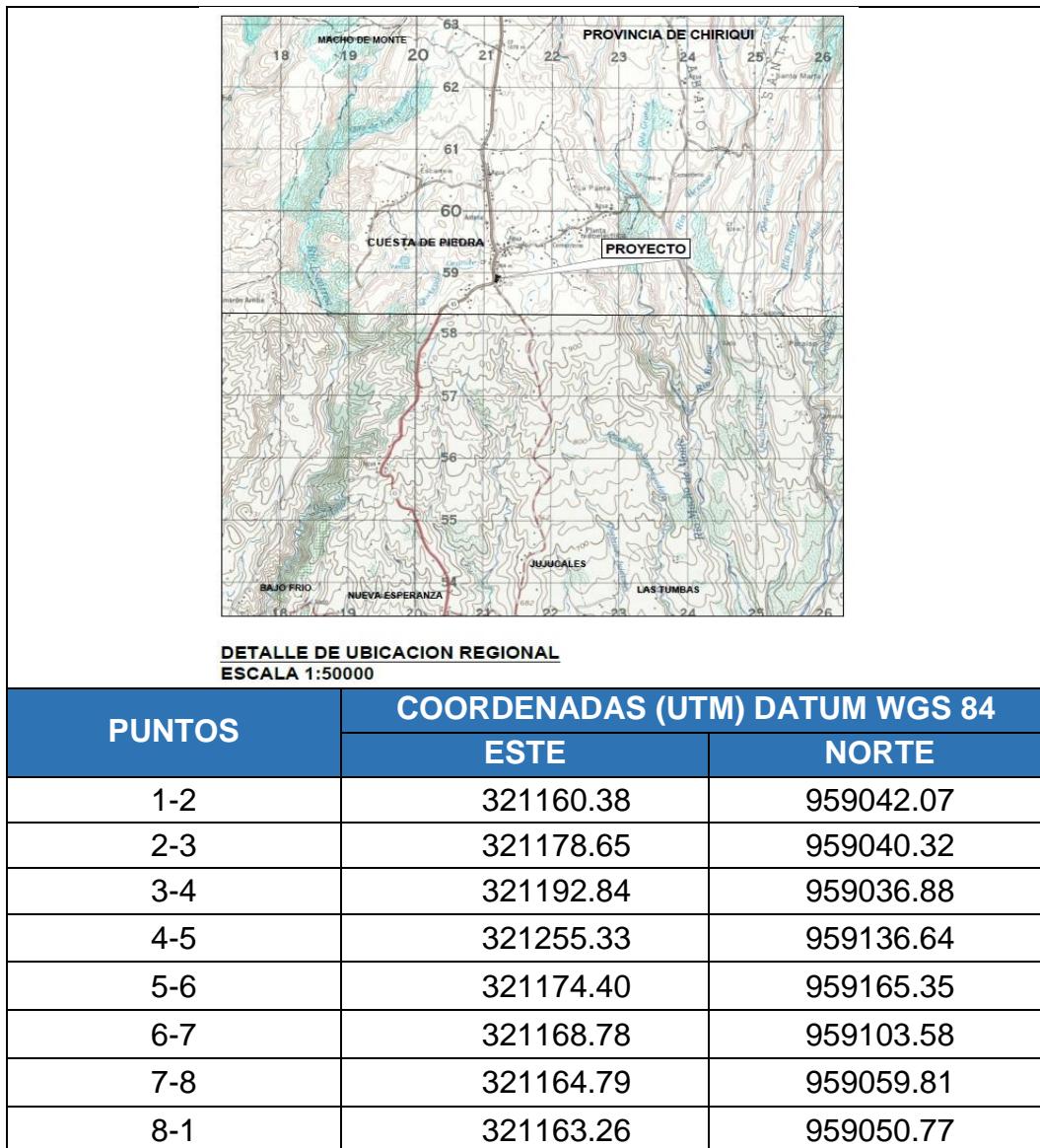
El objetivo general de este proyecto es nivelar un globo de terreno para un futuro desarrollo, cumpliendo con todas las normas vigentes que exigen las instituciones vinculadas a este tipo de proyecto y respetando los factores ambientales, sociales y económicos ligados a la gestión de la obra con el fin de realizar un proyecto socioeconómicamente viable y ambientalmente sostenible.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de este proyecto se justifica en la necesidad que presenta el promotor de contar con el mejoramiento del terreno en mención para una construcción en el futuro y de esta manera le podrá dar un uso productivo al terreno en mención.

5.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA INCLUYENDO MAPA EN ESCALA 1: 50,000 Y COORDENADAS UTM O GEOGRÁFICAS DEL POLÍGONO DEL PROYECTO.

El proyecto está situado en el corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas¹, provincia de Chiriquí, en los puntos de coordenadas siguientes:



Fuente: Información suministrada por el promotor.

En la sección de anexos, se presenta el mapa de ubicación geográfica del proyecto en escala 1: 50,000.

¹ Ley 55 del 13 de septiembre de 2013. Se crea el distrito de Tierras Altas, segregado del distrito de Bugaba y el corregimiento de Solano, segregado del corregimiento de La Concepción, en el distrito de Bugaba.

5.3. LEGISLACIÓN, NORMAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICABLES Y SU RELACIÓN CON EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.

- Atlas Geográfico de la República de Panamá; Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”. Ministerio de Obras Públicas. 2007.
- Constitución de la República de Panamá de 1972. Reformada por los actos reformatorios de 1978, por el Acto Constitucional de 1983 y los Actos Legislativos 1 de 1993 y 2 de 1994.
- Código Sanitario de 1946, en el cual se norman diversos aspectos sobre el manejo de desechos sólidos, líquidos y gaseosos y atribuye a las autoridades de salud la responsabilidad de hacer cumplir estas normas.
- Decreto Ejecutivo 1 (de 15 de enero de 2004). Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.
- Decreto Ejecutivo 2 de 15 de febrero de 2008, por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.
- Decreto Ejecutivo 123 del Ministerio de Economía y Finanzas. Reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1998 y deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 2006.
- Decreto Ejecutivo 2 de 14 de enero de 2009, por el cual se establece la norma ambiental de calidad de suelos para diversos usos.
- Ley 41 de 1° de julio de 1998, Ley General de Ambiente de la República de Panamá.
- Ley 25 del 18 de agosto de 2014. Que crea el Ministerio de Ambiente, modifica la Ley N°41 de 1 de julio de 1998 y la Ley N° 44 de 2006 que crea la Autoridad de Los Recursos Acuáticos en Panamá y adopta otras disposiciones.
- Ley 1 del 3 febrero de 1994, establece la Legislación Forestal de la República. Estableció por primera vez la obligatoriedad de presentar estudios de impacto ambiental para aquellos proyectos que puedan tener impactos significativos para el medio ambiente. Además, regula todo lo concerniente al aprovechamiento forestal.

- Ley 14 del 18 de mayo de 2007, que adopta el Código Penal en su Título XIII sobre Delitos contra el Ambiente.
- Ley 3 de 14 de enero de 1957, Gaceta Oficial No. 13,174, por el cual se establecen medidas para conservar y utilizar de la mejor manera los recursos naturales.
- Ley 24 del 7 de junio de 1995, por la cual se establece la Legislación de Vida Silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones.
- Ley 6 de 11 de enero de 2007, que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.
- Ley 14 de 1982 –mayo 5- del INAC. Por la cual se dictan medidas sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación.
- Normas de seguridad industrial elaboradas por la Cámara Panameña de la Construcción, Ministerio de Trabajo y Riesgos profesionales de la C.S.S.
- Resolución AG -0051-2008 “Por el cual se reglamenta lo relativo a las especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución AG-0235-2003. Establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecológica para la expedición de los permisos de tala rasa y eliminación de sotobosques o formaciones de gramíneas, que se requiera para la ejecución de infraestructuras.
- Resolución 78-98 del 24 de agosto de 1998, por la cual el Director General de Salud, del Ministerio de Salud, dicta la norma para la ubicación, construcción e instalación de letrinas y requisitos sanitarios que deben cumplir.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019. Medio Ambiente y Protección de la Salud. Seguridad. Calidad del Agua. Descarga de Efluentes Líquidos a cuerpos y masas de aguas continentales y marinas.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-44-2000. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruidos.

- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-45-2000. Higiene y Seguridad en ambientes de trabajo donde se genere vibraciones.

5.4 DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El desarrollo del proyecto prevé el cumplimiento de varias etapas o fases las cuales se han diseñado con la finalidad de asegurar el progreso programado de las actividades planeadas. A continuación, se describe las fases principales en cada etapa de desarrollo del proyecto:

5.4.1 PLANIFICACIÓN

Esta fase es la que corresponde a todos los estudios previos que se realizan antes de llevar a ejecución un proyecto.

En este caso podemos mencionar: estudios de factibilidad, levantamiento planimétrico y catastral del sitio, y la elaboración del estudio de impacto ambiental; cuyo objetivo primordial es identificar y caracterizar los posibles impactos al entorno natural y social, así como las medidas de prevención y mitigación aplicables al proyecto.

De igual forma las reuniones por parte de la consultoría ambiental con el promotor y el ingeniero civil, para la ejecución del proyecto.

5.4.2 CONSTRUCCIÓN/EJECUCIÓN

Como sabemos, este proyecto no se trata de construcción de ninguna edificación, sino solamente de nivelación y conformación de terreno mediante corte y relleno, para posterior uso por parte del promotor.

Las actividades que se pretenden desarrollar son las siguientes:

- Corte de terracería
- Carga y descarga del material en el sitio del proyecto
- Distribución y compactación del material dispuesto
- Monitoreo de niveles de relleno
- Señalización vial en el acceso al proyecto

- Obras de protección y mitigación: a medida que se avanza en los trabajos de corte, relleno y nivelación, se desarrollarán las obras de protección y prevención que sean necesarias.

5.4.3 OPERACIÓN

Siendo un proyecto sencillo de nivelación y conformación de terreno, el promotor asumirá el control de dicha gestión a través de su propia estructura de administración, la cual deberá dar acatamiento a los permisos, reglamentos y normas usuales que regulan el sector de la obra y lo concerniente a la implementación de todas las medidas contempladas en el referido estudio y en la Resolución emitida por el Ministerio del Ambiente al momento de aprobar el proyecto, en vista de los requerimientos y compromisos ambientales que dimanan de la misma, en aspectos fundamentales como el manejo de desechos sólidos, el control de erosión, señalización y temas afines.

5.4.4 ABANDONO

Por ser un proyecto de desarrollo de habilitación de terreno, no contempla fase de abandono, solo se ha programado para que funcione de acuerdo a las condiciones de diseño previstas. La vida útil del mismo depende de la variabilidad en la oferta y demanda y de los usos posteriores que se le vaya a dar.

5.5 INFRAESTRUCTURA A DESARROLLAR Y EQUIPO A UTILIZAR

Infraestructura a desarrollar:

No se contempla la construcción o habilitación de cualquier infraestructura, ya que las únicas actividades son nivelación y conformación de un globo de terreno.

Equipo a utilizar:

En cuanto a los equipos a utilizar se tiene contemplado la utilización de: machetes, excavadora hidráulica, camión volquete, retroexcavadora, tractor y equipo de topografía y seguridad.

5.6. NECESIDADES DE INSUMOS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN/EJECUCIÓN Y OPERACIÓN

Para la realización de las actividades el insumo requerido es el combustible y lubricantes, equipos, mano de obra, equipo de protección personal, agua, estacas, cinta topográfica, material vegetal para el control de erosión, entre otros.

5.6.1. NECESIDADES DE SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, ENERGÍA, AGUAS SERVIDAS, VÍAS DE ACCESO, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS).

Agua: Para el desarrollo del proyecto el promotor comprará agua embotellada o garrafones para el consumo de las personas y para el proyecto de requerirse se deberá contar con camión cisterna.

Energía: Para la realización del proyecto no es necesario contar con energía eléctrica, sin embargo, en el sitio es posible de requerirse contratar los servicios eléctricos brindados por la compañía GAS NATURAL FENOSA.

Aguas servidas: Para las aguas servidas durante la ejecución de las actividades se colocarán baños móviles, para lo cual se realizará contrato de servicio y mantenimiento con empresa que garantice un excelente manejo de dichos residuos.

Vías de acceso: El acceso al proyecto es por la carretera principal asfaltada, en la intersección entre la vía principal hacia la comunidad de Volcán y el camino que conduce hacia la comunidad de Solano.

Transporte público: Para el sector se cuenta con rutas de transporte colectivo (buses) y selectivo (taxis).

5.6.2 MANO DE OBRA (DURANTE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN), EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS.

Solamente existe mano de obra asociada al proyecto durante la fase de ejecución, para lo que a la limpieza respecta y los trabajos de nivelación y conformación del terreno, en este tiempo trabajará alrededor de 10 personas, entre las que podemos citar: ingeniero ambiental (1), capataz (1), operadores de equipo pesado (3), topógrafo (1), ayudantes generales (3) y conductor de camión volquete (1).

5.7. MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS EN TODAS LAS FASES.

En esta sección se identifican los desechos que se pueden generar durante las diferentes fases del proyecto, así como el manejo y disposición que se le darán a los mismos. Estos desechos pueden ser sólidos, líquidos y gaseosos, dependiendo de la actividad.

5.7.1. SÓLIDOS

Planificación	Construcción/ejecución	Operación	Abandono
<p>En la fase de planificación no se producen desechos sólidos que afectan el área del proyecto, ni en su entorno. Las gestiones de permisos, elaboración de planos y aprobaciones correspondientes para llevar a cabo el proyecto se realizarán desde la oficina del promotor.</p>	<p>Los desechos sólidos generados durante la ejecución de las actividades serán envases de alimento, bebidas y de aceites, restos de comida que serán debidamente recogidos en tanques de 55 galones con tapas, de forma separada, que se recolectarán diariamente y serán manejadas por el municipio o la empresa contratada para brindar este servicio, para que sean depositados en el vertedero municipal más cercano. También se generará material edáfico, residuos que se valorizarán su reutilización como</p>	<p>Al no existir propiamente esta fase como parte de este proyecto, no se desarrollará.</p>	<p>Al no existir propiamente esta fase como parte de este proyecto, no se desarrollará.</p>

Planificación	Construcción/ejecución	Operación	Abandono
	material de relleno, previo trámite del permiso requerido.		

5.7.2. LÍQUIDOS

Planificación	Construcción/ejecución	Operación	Abandono
Durante la planificación del proyecto no se generarán desechos líquidos.	Durante esta fase todos los desechos líquidos (residuos fisiológicos) serán manejados mediante baños móviles alquilados a un proveedor del servicio, mismo que se encargará de mantenimiento y limpieza periódico.	Al no existir propiamente esta fase como parte de este proyecto, no se desarrollará.	Al no existir propiamente esta fase como parte de este proyecto, no se desarrollará.

5.7.3. GASEOSOS

Planificación	Construcción/ejecución	Operación	Abandono
Durante la planificación del proyecto no se generarán desechos gaseosos.	Durante esta fase se generarán emisiones gaseosas esporádicas provenientes de los motores de combustión interna de los equipos y maquinarias utilizados en los trabajos de campo. Todos estos equipos, funcionan con motores de combustión interna de gasolina o diésel, por lo	Al no existir propiamente esta fase como parte de este proyecto, no se desarrollará.	Al no existir propiamente esta fase como parte de este proyecto, no se desarrollará.

Planificación	Construcción/ejecución	Operación	Abandono
	<p>que las emisiones gaseosas esperadas consisten en gases de combustión: CO, CO₂, NOX, SO₂, PM₁₀. Es importante que, durante la fase de ejecución, estos equipos reciban el mantenimiento preventivo y rutinario necesario para que su operación sea en óptimas condiciones y así disminuir sus emisiones.</p>		

5.8. CONCORDANCIA CON EL PLAN DE USO DE SUELO

Según Nota 14.1800-OT-165-2020 emitida por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, el área NO CUENTA con código de zonificación (ver nota en sección de anexos).

5.9. MONTO GLOBAL DE LA INVERSIÓN

El promotor del proyecto ha destinado la suma de B/. 7,200.00 para invertir en la realización del proyecto.

6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

En este punto del estudio se describen los componentes físicos que se encuentran en el área de influencia directa como indirecta del proyecto, como base para el análisis posterior de los impactos ambientales asociados al proyecto en estudio:

6.3 CARACTERIZACIÓN DEL SUELO



En cuanto a la clasificación taxonómica de los suelos, para el área de estudio se identificó el grupo edáfico del orden *ANDISOLAS* y de acuerdo al documento de Zonificación de Suelos de Panamá por Niveles de Nutrientes (IDIAP 2006), el suelo en el área corresponden a la textura franco arenoso. Igualmente dominan los suelos levemente ácidos, con bajas concentraciones de aluminio y con nivel bajo de fósforo.

6.3.1. DESCRIPCIÓN DEL USO DEL SUELO

Según el mapa de vegetación de panamá (MIAMBIENTE, 2000), se tiene que el área está dentro de un sistema productivo con vegetación leñosa natural o espontánea significativa (10-50%), denominado con el código 26 en dicho mapa, son tierras conformadas en su gran mayoría por gramíneas (*pajonales*) tipo herbáceas, donde según el Mapa de Cobertura Boscosa de Panamá (1992-2000), se denominan tierras intervenidas y de uso agropecuario de subsistencia. Son terrenos con pendientes fuertemente inclinadas en su gran mayoría. Es un área agrícola, con predominancia de algunas viviendas unifamiliares, fincas ganaderas, otros.

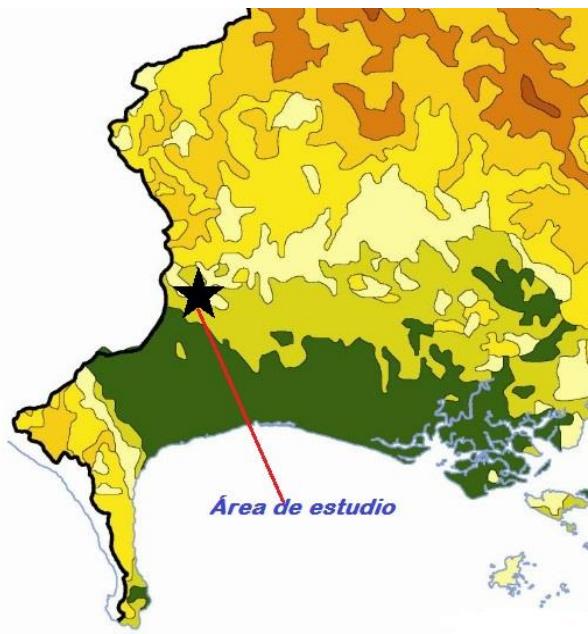
- ✓ Uso Infraestructuras (tubería de agua potable y tendido eléctrico)
- ✓ Uso de vegetación (área intervenida ocupada por gramíneas (pastoreo de ganado bovino), con cercas vivas.)

6.3.2. DESLINDE DE LA PROPIEDAD

A continuación, se presenta el deslinde del bien inmueble con código de ubicación 4415, Folio Real # 34598 (F) con una superficie actual de 4 has + 7,788.22 m². Sin embargo, para la actividad de nivelación y conformación se ha contemplado un área de 0 has + 6,798.30 m².

6.4 TOPOGRAFÍA

Altitud relativa (m)	200-399
No. de la Faja	5
Tipo de relieve	Montañas medianas y bajas (valles intermontanos)
Características litológicas	Efusiones magmáticas. Cuerpos intrusivos. Rocas sedimentarias.
Zona de vida	Bosque pluvial premontano
Limitaciones para el manejo	Las pendientes de las vertientes montañosas son muy fuertes, sin embargo, en los valles intermontanos oscila entre suave a moderadamente inclinada; la capacidad agrícola de los suelos es de buena a excelente, buen drenaje interior en los suelos.



Fuente: Atlas Nacional de Panamá, 2007.

6.6. HIDROLOGÍA

Según el Atlas Nacional de Panamá 2007 (Mapa de Cuencas Hidrográficas), el área de influencia del proyecto en el sector de Cuesta de Piedra, se localiza dentro de la cuenca N° 104 del Río Escárrea, sus principales afluentes la forman los ríos Diablo, Mulá y Guigala. Se ubica en el extremo occidental del país, en la provincia de Chiriquí. Nace a 1,320 metros de altitud en el Corregimiento de Volcán y atraviesa el Distrito de Alanje. Mide 55.5 km. de longitud. Son afluentes por el margen izquierdo las quebradas Pittí, Las Hondas, Grande, Los Machos, Volante, María José, Guigala, Mula, Sánchez, Achacona, Balsa y Las Palmillas. Por el margen derecho recibe las aguas de las quebradas Zumbona, Brazo Prieto, El Tullido y La Trinchera; tiene un área de drenaje total de 387 Km².

6.6.1. CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES.

Dentro del polígono donde se desarrollará el proyecto no existen fuentes hídricas permanentes, ni intermitentes.

6.7. CALIDAD DE AIRE.

Para este estudio se realizó monitoreo de la calidad del aire a través de partículas totales en suspensión, donde se tomó (1) muestra de aire ambiente, en áreas circunvecinas al proyecto (residencia más cercana), en horario diurno. El equipo utilizado fue el Fotómetro laser, modelo EVM-7 marca 3M. Serie EMN010013.

A continuación, se presentan los resultados de la medición de las partículas suspendidas en la columna de aire, realizada en el punto seleccionado.

PUNTO	Coordenadas	Partículas totales suspendidas (diurno)					Condiciones climáticas			
		WGS84	Max	Min	Prom	Twa	Viento	T °C	Humedad	Presión
Punto 1 Residencia más cercana	0321195 0959009	0.036	0.018	0.027	0.014	1.4	29.1	79.5	920.4	
										

Fotografía 2. Punto 1 (Residencia más cercana)

6.7.1 RUIDO

Para tener información de línea base del área del proyecto se realizó monitoreo de ruido ambiental, se utilizó un Sonómetro SoundPro DL-1-1/1 Quest Technologies. Serie BKK060005 IEC 61672-1-2002 Calibrador acústico QC -20 Quest Technologies /3M. Serie QOK050004 IEC 942:1988.

A continuación, se presentan los resultados de la medición de ruido ambiental, realizada en el punto seleccionado (área del proyecto).

PUNTO	Coordenadas	Ruido ambiental (diurno)			Condiciones climáticas				Observación
		MAX	LEQ	TWA	Viento	T °C	Humedad	Presión	
	WGS84								
Residencia más cercana Punto 1	0321195 0959009	83.5	69.1	56.2	1.3	29.2	79.5	920.4	Un día bastante soleado. Piso de piedra Canto de aves Conversaciones de personas, camiones pasando, área abierta.
									

Fotografía 3. Punto 1 (Residencia más cercana)

6.7.2 OLORES

En el polígono del proyecto no se presentan malos olores, que afecten la calidad del aire, debido principalmente a que no existen industrias o acumulaciones de basura doméstica que generan este efecto.

7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

En esta sección evaluaremos el estado en que se encuentra el sitio, mediante el levantamiento de una línea base que permita evaluar los impactos ambientales que pudiese tener el proyecto en cuanto al tipo de vegetación existente, así como la fauna presente dentro del mismo, mediante la evaluación de todos esos aspectos que nos permita realizar este estudio de impacto ambiental.

7.1 CARACTERÍSTICAS DE LA FLORA

La visita de campo al área de estudio se llevó a cabo en el mes de agosto de 2020, donde se hizo un recorrido por el área de influencia directa del proyecto, procediendo a recabar la información suficiente sobre la vegetación existente y las características ambientales en general. Considerando el Mapa de Vegetación del Ministerio de Ambiente (Escala 1:500,000), se tiene que el área en estudio está dentro del sistema productivo a saber, Sistema Productivo con Vegetación Leñosa, Natural o Espontanea Significativa (10 -50%), denominado con el código (26) en dicho mapa. Durante esta evaluación del componente florístico dentro del área de influencia del proyecto, las especies fueron reconocidas *in situ*.

Luego de recorrer el área en estudio donde se llevará a cabo la obra, se procedió a complementar este informe final de la flora, que incluye el listado de las especies agrupadas por división y familias, hábito de crecimiento, utilidad y nombre común en toda el área del proyecto; así como la descripción y caracterización de impactos con las medidas a considerar.



Resultados

Riqueza de especies

Para este Informe Florístico, se realizó un recorrido dentro del área donde se llevará a cabo el proyecto, caracterizándose el hábitat como un área totalmente intervenida donde la presencia de plantas del tipo fabáceas y gramíneas es casi nula (*ver imagen*).

No fue necesario recolectar muestras de plantas para identificar dentro del sitio, pues directamente en el área de influencia directa, no se encontró ninguna especie de importancia, solo gramíneas en su gran mayoría (pastoreo) y arbustos que son comunes o propias de la zona y que están en la línea de cerca viva como: canillo (*Miconia spp.*), llama del bosque (*Spathodea campanulata*), palo blanco (*Vernonanthura patens*), roble de sabana (*Tabebuia rosea*), macano (*Diphysa americana*), escobilla (*Sida sp.*), hierba de tuquito (*Rottboellia cochinchinensis*) y pasto mejorado (*Brachiaria sp.*).

A manera de referencia se tomó un punto con la siguiente coordenada UTM: 0321183 E, y 0959051 N, donde los datos se tomaron con un GPS –DATUM WS84, que arrojó una precisión de ± 3 metros.

Especies Amenazadas

En cuanto a las plantas Vulnerables de Panamá reconocidas globalmente, según The World Conservation Monitory Center (1994), citado por MIAMBIENTE (2000); no se encontró dentro del área muestreada ninguna especie.

A nivel de protección internacional, de acuerdo a la Lista para Panamá de la Convención Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES), se tiene que se encontró una (1) especie maderable a saber roble (*Tabebuia rosea*), adicionalmente, se incluyen las especies de la familia Orchidaceae registrada en este informe. Ellas totalizan dos (2) especies de plantas, que están presentes dentro del área de influencia directa del proyecto, las cuales forman parte de las plantas Vulnerables de Panamá y están reconocidas globalmente, registrada en este informe (véase cuadro siguiente).

Cabe señalar que en toda el área evaluada, está implícita la alteración humana, que para los efectos del componente florístico proporcionaron datos valiosos, pues al ser una zona bastante intervenida (uso pecuario), las especies registradas en su mayor proporción son comunes dentro del área donde se ha diseñado el proyecto. Ello permite describir el paisaje del área, como homogéneo, conformado por especies representativas de áreas abiertas, lo que evidencia la presencia de una vegetación arbórea de este hábitat.

A nivel de protección internacional, se tiene que de acuerdo a la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y de Convención Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES), la especie de Orchidaceae presente dentro de este informe, forma parte del Apéndice II de CITES que dice “... especies que no están necesariamente amenazadas de extinción, pero que podrían llegar a estarlo, a menos que se controle estrictamente su comercio”, (véase cuadro siguiente).

Especies exóticas, amenazadas, endémicas y peligro de extinción que fueron encontradas dentro del área en estudio.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	EXÓTICA	AMENAZADA	ENDEMICA	PELIGRO DE EXTINCIÓN Resolución DM-0657-2016			
					CN	UICN	CITES	EN
Roble	<i>Tabebuia rosea</i>				VU	VU		
Orquídea	<i>Catasetum sp.</i>	*						
Orquídea	<i>Dimerandra emarginata</i>	*						
Orquídea	<i>Epidendrum sp.</i>	*						

Leyenda: CN: Condición Nacional, UICN, CITES, EN: Endémica. **Fuente:** Elaboración propia con base en datos de campo (J. Díaz), 2020; Resolución DM-0657-2016 y con base en el Primer Informe de la Riqueza y Estado de la Biodiversidad en Panamá (MIAMBIENTE, 2000), el Catálogo de Plantas Vasculares de Panamá (Correa, 2004) y www.cites.org.

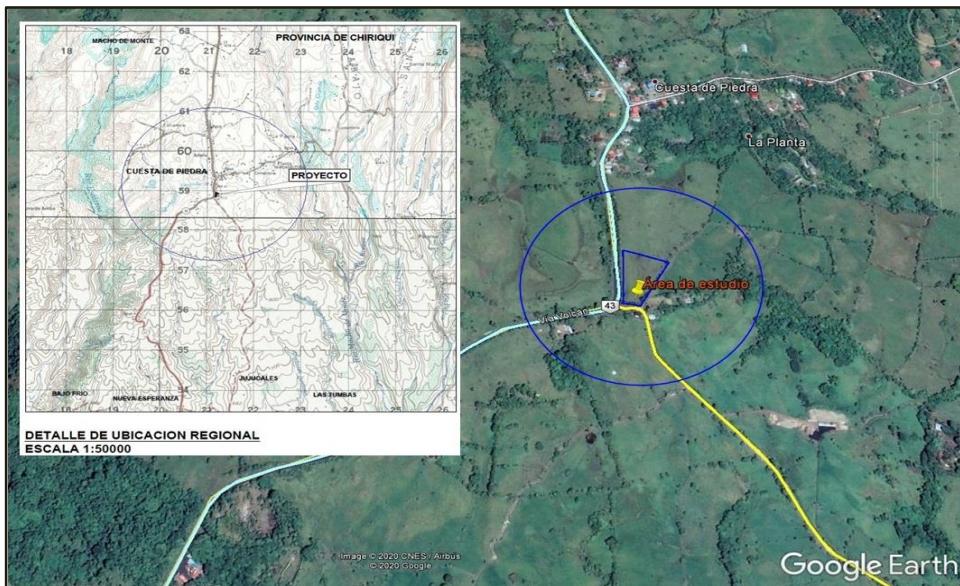
NOTA: *No se encontraron en el área propuesta del proyecto especies endémicas de Panamá.*

7.1.1. CARACTERIZACIÓN VEGETAL, INVENTARIO FORESTAL (APLICAR TÉCNICAS FORESTALES RECONOCIDAS POR MIAMBIENTE)

Caracterización Vegetal

Metodología

Dentro del área donde se desarrollará el estudio, no se evidenció ningún tipo de especies vegetales arbórea, ni a nivel de brizal, ni latisal y mucho menos fustal por lo que no es aplicable este punto.



Ubicación del área en estudio proyecto “**Nivelación y Conformación de Fincas Privadas en Cuesta de Piedra**”. 2020.

Proyecto: Nivelación y Conformación de Finca Privada en Cuesta de Piedra

7.2. CARACTERÍSTICAS DE LA FAUNA

Se realizó un recorrido por toda el área del proyecto propuesto, **NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA**, para así poder colectar la mayor cantidad de información que fuese posible sobre los vertebrados terrestres, aves y cualquier otra especie de animal que pudiese habitar en el área de estudio.

La metodología utilizada consistió en observaciones directas sobre el área del proyecto apoyándonos con guías de campo, invirtiendo un total de 5 horas/hombre. Dicho propósito principal de esta evaluación es más que todo lograr obtener el mayor número de especies de vertebrados silvestres presentes en el área de influencia del proyecto propuesto y así poder prevenir mediante este estudio cualquier impacto positivo o negativo que pueda darse debido a la alteración que sufrirá el paisaje en esta zona.

Como es una zona semi-urbana, afectada por la acción antropogénica del hombre, la presencia de vertebrados fue bastante baja, tomando en cuenta que el área donde se desarrollará el proyecto es un terreno baldío conformado por pajonales, rastrojo con unos que otros árboles aislados.

Los métodos de muestreo para las siguientes especies fueron los siguientes

- **Anfibios y Reptiles:** Los anfibios y reptiles fueron muestreados mediante búsqueda de manera general, durante el día buscando sobre la hojarasca, debajo de piedras, troncos y cualquier lugar que se consideró apropiado para encontrar anfibios y reptiles.
- **Aves:** El muestreo de las aves se realizó por medio de búsqueda intensiva y realizando conteos desde puntos fijos, los cuales consistieron en anotar todas las aves observadas en diferentes perímetros.
- **Mamíferos:** Para la búsqueda de mamíferos se realizaron recorridos a pie a lo largo del perímetro del proyecto. Durante los recorridos se buscaban los rastros de huellas, heces, pelos y restos óseos que pudieran facilitar el registro de estos animales; todo esto con ayuda de guías de campos.

Resultados y Discusión

En el área del proyecto, se reportaron 10 especies, de las cuales todas corresponden a la clase Aves, éstas se describen a continuación:

Cuadro 1. Especies reportadas en el área del proyecto

AVES		
Nombre Científico	Nombre Común	Descripción
<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo negro	OD
<i>Thraupis episcopus</i>	Azulejo	OD/CL
<i>Brotogeris jugularis</i>	Periquito verde	DM
<i>Turdus grayi</i>	Mirlo pardo, Casca	DM
<i>Columbina talpacoti</i>	Tortolita rojiza	DM/CL
<i>Quiscalus mexicanus</i>	Talingo negro	DM
<i>Pitangus sulphuratus</i>	Pechiamarillo	EC
<i>Troglodytes aedon</i>	Sotero común	DM
<i>Melanerpes rubricapillus</i>	Carpintero	OD/CL
<i>Tyrannus melancholicus</i>	Tirano tropical	OD

Fuente: Datos de Campo. 2020.

Interpretación Cuadro		Nota: No se encontraron especies endémicas para Panamá en el área del proyecto en estudio, igualmente previo a la ejecución de las obras recomendamos realizar monitoreos previos ante un
CL	Característica del lugar.	
OD	Observación directa.	
EC	Escuchada en campo.	
DM	Describida por moradores.	
NCD	Nombre común desconocido.	
VU	Especie Vulnerable	

Debido a las actividades antropogénicas en el área, no existen especies indicadoras o de importancia. A nivel de protección internacional y nacional, se tiene que de acuerdo a la Lista para Panamá de la Convención Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES) y según The World Conservation Monitory Center (1994), citado por (MIAMBIENTE 2000), se registró dentro del área del proyecto una especie en estas categorías de conservación.

Ninguna de las especies registradas se encuentra en los listados de fauna, ni flora de importancia para la conservación en Centroamérica y México: listas rojas, listas oficiales pero si en especies en apéndices CITES (IUCN. SICA, WWF. 1999).

Cuadro 2. Listado de especies registradas en el área del proyecto

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	Exótica	Amenazada	PELIGRO DE EXTINCIÓN Resolución DM-0657-2016			
				CN	UICN	CITES	EN
Periquito barbinaranja	<i>Brotogeris jugularis</i>			VU		II	

Leyenda: CN: Condición Nacional, UICN, CITES VU: Vulnerable, EN: Endémica, LR: Riesgo Menor. **Fuente:** Resolución DM-0657-2016

8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

En esta sección, se describen las principales condiciones socioeconómicas y culturales del área de influencia del proyecto, a partir de datos secundarios, información primaria levantada durante recorridos por el área de influencia directa y encuestas a la población.

8.1 USO ACTUAL DE LA TIERRA EN SITIOS COLINDANTES

De manera general los sitios colindantes al proyecto presentan lotes baldíos, caracterizándose el hábitat como un área totalmente intervenida donde la mayoría de la vegetación está representada por gramíneas (uso para pastoreo de ganado bovino), algunas que otras herbáceas y de manera aislada algunos árboles dispersos, que funcionan como sombra para dichos animales. A simple vista se puede observar la infraestructura vial, residencia y fincas ganaderas (lecherías).

8.3 PERCEPCIÓN LOCAL SOBRE EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD (A TRAVÉS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA).

La consulta ciudadana para este proyecto fue desarrollada a través de encuestas realizadas a las personas, residentes, colindantes, comerciantes o transeúntes del lugar durante la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, al mismo tiempo que se hizo el levantamiento de los otros componentes del estudio.

Objetivo:

Informarle a los residentes, colindantes y transeúntes acerca del proyecto a realizar
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE

PIEDRA”, mediante la aplicación de una encuesta para así conocer sus opiniones e inquietudes sobre la realización del proyecto.

De esta manera se busca identificar durante el desarrollo de la participación ciudadana el alcance de los siguientes aspectos:

- Divulgar y distribuir a la población la mayor información sobre las características del proyecto.
- Considerar las inquietudes y/o preocupaciones de la ciudadanía residente en el lugar en todo el perímetro donde tiene influencia directa el proyecto.
- Identificar los posibles impactos que pueda generar el proyecto a la población.

Forma de participación de la comunidad

Para la realización de esta consultoría Ciudadana, el equipo consultor se apoyó en la utilización de las siguientes herramientas:

- Distribución de fichas informativas sobre las características del proyecto en general.
- Aplicación de veinte (20) encuestas a los residentes, colindantes y transeúntes ubicados en el área de influencia directa del proyecto. La misma fue aplicada el día 10 de agosto de 2020.
- Opinión al desarrollo del proyecto (como una información complementaria).

Análisis de los resultados de la consulta ciudadana con respecto al proyecto.

A. Datos generales de los encuestados (as).²

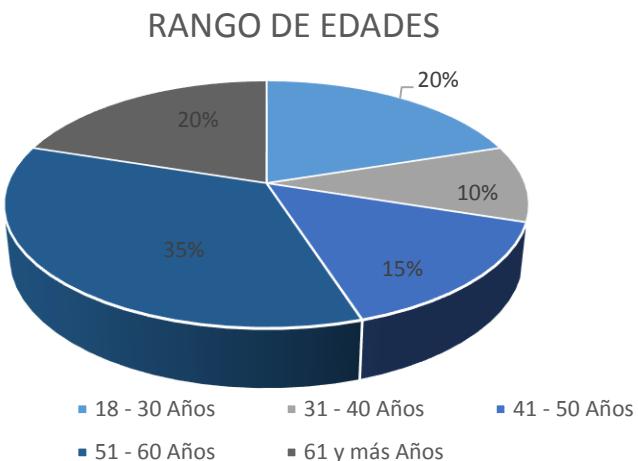
La población encuestada corresponde a una muestra de veinte (20) personas, en donde siete de estas (7) corresponden al sexo masculino (35%), mientras que trece (13) al sexo femenino (65%).

Se encuestaron personas mayores de edad, en donde los rangos de las mismas oscilan entre (18) años hasta más de sesenta y un (+61) años y con ocupaciones entre las que se destacan ama de casa, cajeras, empleada doméstica, ayudante

² Ver en anexos: Ficha informativa, lista de constancia, encuestas y el complemento del proyecto.

general, mercaderista, funcionarios públicos, vendedor de lotería, independiente, jardinero, comerciante, entre otras.

Las edades de los encuestados estuvieron distribuidas de la siguiente manera.

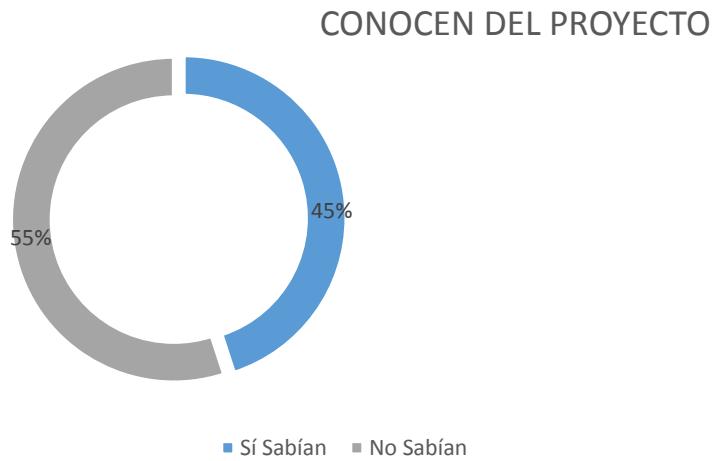


Al realizar el cálculo de la muestra por rango de edad ésta presentó un porcentaje de 20%, para la edad comprendida entre 18-30 años; seguido con un 10% para las personas entre las edades de 31-40 años, para las edades de 41-50 años 15%; las comprendidas entre 51 – 60 años 35% y 61 años y más dio un 20% respectivamente.

De acuerdo con los rangos de escolaridad, los datos de la encuesta presentaron que el 50% de las personas tienen estudios primarios, seguido por un 35% de estudios secundarios y un 15% de estudios universitarios respectivamente.

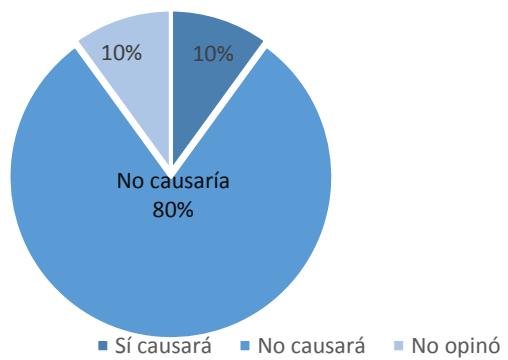
B. Resultados de la opinión de la comunidad.

1. Llevando a cabo la encuesta en el área donde se realizará el proyecto percibimos que el 55% de los encuestados NO tenían conocimiento sobre el desarrollo del mismo, quedando informados con la ficha informativa que se les entregó sobre la descripción del proyecto al momento de la encuesta y un 45% Sí tenían conocimiento de la realización de este estudio.



2. Al momento de preguntarles a los encuestados, de que si la realización del proyecto, causaría un daño ambiental a la naturaleza, el 80% (16 personas) de los encuestados respondió que No causaría daño alguno; mientras que un 10% (2 personas) respondió que Sí, aduciendo que se afectará el recurso suelo y un 10% (2 personas) optó por No opinar.

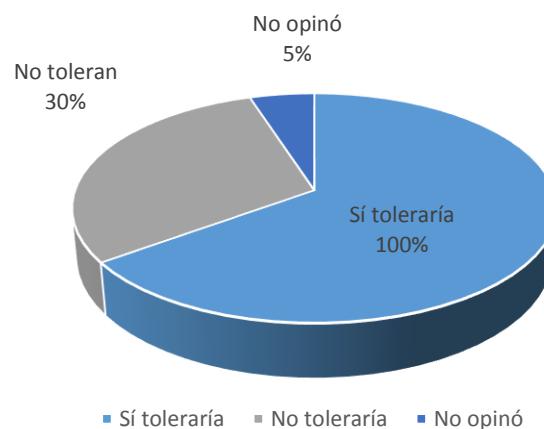
DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE



3. En cuanto a sí estarían dispuestos a tolerar los inconvenientes temporales en materia de maquinarias pesadas en la zona, ruido y generación de desechos que pudiese producir la ejecución de la obra dentro del área influencia del proyecto, el 65% (13 personas) de los encuestados dijo que Sí, estarían

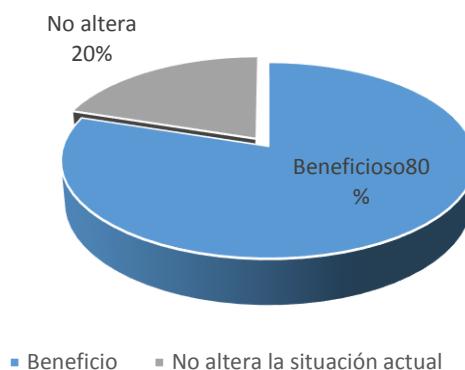
dispuestos a tolerar inconvenientes, un 30% (6 personas) dijo que No y un 5% (1 persona) No opinó.

TOLERARÍA INCONVENIENTES

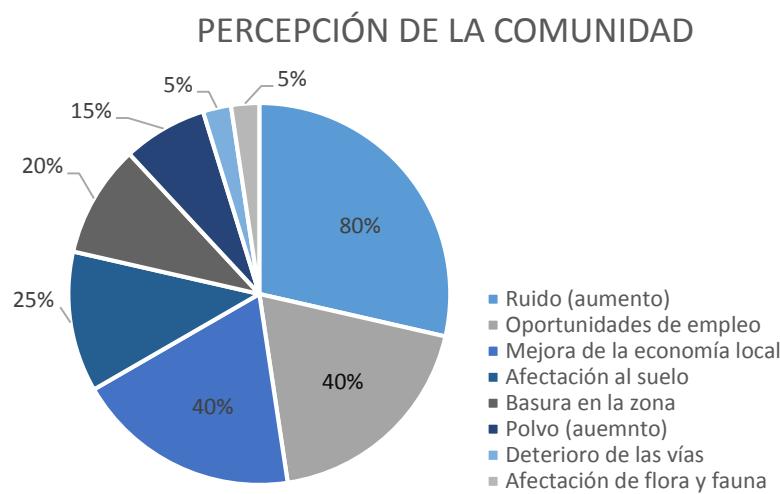


4. El 80% (16 personas) de las encuestadas consideran beneficioso el desarrollo del proyecto, mientras que un 20% (4 personas) dijo que no alteraría la situación actual; puesto que es una obra que no le causaría daño ni al ambiente ni a la comunidad.

ALTERNATIVAS PARA EL ÁREA



5. Entre los aspectos que serán generados por el proyecto, los encuestados optaron por la selección múltiple, en donde según la frecuencia de las respuestas, los aspectos más señalados fueron los siguientes: aumento de ruido (12 personas), oportunidades de empleos (8 personas), mejora de la economía local (8 personas), afectación al suelo (5 personas), basura en la zona (4 personas), aumento de polvo (3 personas), deterioro de las vías (1 persona) y afectación de la flora y fauna (1 persona).



6. Tenemos que el 90% (18 personas) están de acuerdo con el desarrollo del proyecto, estos exponen que es una obra que generará algo de empleo y que no afectaría en nada a la comunidad, el resto 10% (2 personas) le es indiferente.

DESARROLLO DEL PROYECTO



C. Opinión al desarrollo del proyecto (información complementaria Artículo 29 del Decreto Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011).

Mencionaremos de forma textual algunas de las opiniones que los encuestados emitieron sobre el desarrollo del proyecto.

- Es un buen proyecto, ayudaría a mantener limpio y con buena disposición los movimientos de tierra. **Briceida González.**
- **María E. González**, es un proyecto que no causa afectación alguna.
- Que mejorara la economía en Tierras Altas y sería beneficioso. **Elidio Pinto.**
- Proyectos como estos son buenos, porque mejoran la calidad de vida en estas áreas. **Noelia Espinoza.**
- Tomen en cuenta la seguridad de camiones pesados y articulados al momento de transportar el material edáfico. **Delmira Sánchez.**



Fotografía 4. Vista de la Participación Ciudadana. **Fuente:** Datos de campo.

8.4 SITIOS HISTÓRICOS, ARQUEOLÓGICOS Y CULTURALES DECLARADOS.

En el área donde se pretende desarrollar el proyecto, no se encuentra ningún sitio histórico, arqueológico o de importancia cultural de relevancia ni declarado. Sin embargo, en caso de encontrar, durante el proceso de trabajo algún objeto de valor histórico, se suspenderá inmediatamente el trabajo en el sitio y se informará al Instituto Nacional de Cultura (INAC).

8.5 DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE

En el sitio específico de influencia directa donde se desarrollará el proyecto encontramos un paisaje totalmente semi-urbano, modificado por las actividades de desarrollo humano, específicamente la ganadería, y en donde los usos actuales se encuentran entre lotes baldíos con cercas vivas y fincas dedicadas a ganadería.

9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS

El proceso de identificación de impactos positivos y negativos para este estudio se ha realizado sobre la base de análisis de las observaciones “*in situ*”, investigaciones documentadas, consulta ciudadana o apreciaciones lógicas de las afectaciones que pudieran causar las actividades a ejecutar en las diferentes etapas del proyecto. El procedimiento utilizado para evaluar los impactos del proyecto, se basa en el análisis matricial de revisión de causas – efectos, que permite la identificación, clasificación y valoración de los principales impactos ambientales incluye en las columnas un listado de las actividades principales y los impactos ambientales generados por el proyecto.

Valoración de impactos

El sistema de valoración de impactos se basa en un método de puntaje/ponderación de las características de los impactos en cuanto a criterios que son calificados en términos cualitativos de acuerdo a categorías propias de cada uno de ellos.

Estos factores reciben un valor que determina el grado de afectación de cada uno de los impactos evaluados.

Los **parámetros cualitativos de calificación** de los impactos ambientales que ocurrían durante el desarrollo del proyecto incluyen:

-**Carácter (C)**, puede ser: Positivo, negativo o Neutro.

-**Magnitud**, usa los parámetros de referencia siguientes:

Perturbación (P): cuantifica la fuerza o peso con que se manifiesta el impacto (clasificado como importante, regular y escaso).

Extensión (E): mide la dimensión espacial o superficie que ocupa el impacto (clasificado como regional, local-lineal, puntual).

Ocurrencia (O): mide el riesgo de ocurrencia del impacto (clasificado como muy probable, probable y poco probable).

-**Importancia**, usa los parámetros de referencia siguientes:

Duración (D): periodo durante el cual se mantendrá el impacto. Se clasifica como permanente o duradero en toda la vida del proyecto; temporal o durante cierta etapa de la operación del proyecto y corta o fugaz durante la etapa de construcción del proyecto.

Reversibilidad (R): Expresión de la capacidad del medio para retornar a una condición similar a la original. Se clasifica como reversible si no requiere generar una nueva condición ambiental.

Importancia (I): desde el punto de vista de los recursos naturales y la calidad ambiental (clasificado como alto, medio o bajo).

Los criterios generales para la valoración relativa de los impactos se establecen como sigue

Perturbación: Importante (3), Regular (2), Escasa (1).

Extensión: Regional (3), Local (2), Puntual (1)

Ocurrencia: Muy probable >60% (3), Probable 30-59% (2), Poco probable 1-29% (1)

Duración: Permanente (toda la vida del proyecto) (3), Temporal (<de 5 años) (2), Corta <1 año (1).

Reversibilidad: Irreversible (genera otra condición ambiental) (3), Parcial o mediano plazo (2), Reversible a corto plazo (1).

El cálculo del grado de significancia del impacto = $C \times (P+EX+RO+D+RV)$

Los criterios de referencia para los impactos generados por un proyecto quedan definidos de la siguiente manera.

Descripción de impacto negativo	Descripción de impacto positivo	Criterio de referencia
Muy significativo	Alto	≥ 15
Significativo	Medio	14-11
Poco significativo	Bajo	10-8
Compatible	Muy bajo	≤ 7

Impacto muy significativo: La magnitud del impacto es superior al umbral aceptable. Se produce una perdida permanente de la calidad de las condiciones ambientales, sin posibilidad de recuperación incluso con la adopción de prácticas de mitigación.

Impacto significativo: La magnitud del impacto exige, para la recuperación de las condiciones, la adecuación de prácticas específicas de mitigación. La recuperación necesita un periodo de tiempo dilatado.

Impacto poco significativo: La recuperación de las condiciones iniciales requiere cierto tiempo. Se precisan prácticas de mitigación simples.

Impacto compatible: Se refiere a la carencia de impacto o la recuperación inmediata tras el cese de la acción. No se necesitan prácticas mitigadoras. Con base a los parámetros previos se desarrolla la matriz para la valoración de los impactos en función a los principales impactos identificados.

9.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES ESPECÍFICOS, SU CARÁCTER, GRADO DE PERTURBACIÓN, IMPORTANCIA AMBIENTAL, RIESGO DE OCURRENCIA, EXTENSIÓN DEL ÁREA, DURACIÓN Y REVERSIBILIDAD ENTRE OTROS.

Medio y Componente Ambiental	Acciones que causan el impacto	Impacto	CARACTERIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN						IA	Valorización y caracterización del impacto
			C	GP	RO	E	D	RV		
1. FÍSICO a. Suelo	<ul style="list-style-type: none"> × Movimiento y compactación del material. × Depósito de material × Acondicionamiento del área correspondiente a la finca. × Escorrentía superficial producto de las lluvias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración de la estructura y estabilidad del suelo • Incremento de procesos erosivos 	-	2	2	1	1	2	8	Poco significativo
			-	2	2	1	1	2	8	Poco significativo
b. Aire	<ul style="list-style-type: none"> × Movimiento de tierra. × Generación de gases, producto de las máquinas y su combustión interna. × Operación de equipos y maquinarias. × Conformación del terreno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de ruido • Incremento de polvo y gases 	-	2	2	1	1	1	7	Compatible
			-	2	2	1	1	1	7	Compatible

Medio y Componente Ambiental	Acciones que causan el impacto	Impacto	CARACTERIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN						IA	Valorización y caracterización del impacto
			C	GP	RO	E	D	RV		
2. BIÓTICO a. Fauna	× Presencia humana laboral × Compactación del terreno × Movimiento de camiones en el área.	• Desplazamiento de la fauna	-	1	1	1	1	1	6	Compatible
3. Flora	× Presencia humana laboral × Compactación del terreno × Movimiento de camiones en el área.	• Afectación de cobertura vegetal	-	1	2	1	1	1	6	Compatible
4. SOCIO ECONÓMICO Y PERCEPTUAL a. Social	× Presencia humana laboral × Adquisición de insumos × Conformación del terreno	• Aumento de desechos sólidos • Aumento de efluentes líquidos	-	2	2	1	1	1	7	Compatible
b. Empleomanía	× Demanda de mano de obra × Movimiento de camiones en el área. × Pago de impuestos al fisco	• Contratación de empleos • Contribución a la economía nacional	+	2	2	2	1	1	8	Bajo
			+	3	3	3	1	1	11	Medio

Medio y Componente Ambiental	Acciones que causan el impacto	Impacto	CARACTERIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN						IA	Valorización y caracterización del impacto
			C	GP	RO	E	D	RV		
c. Paisaje	<ul style="list-style-type: none"> × Preparación del sitio × Actividades de conformación y nivelación × Movimientos de equipos y maquinaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios de la calidad visual 	-	2	3	1	1	2	9	Poco significativo

Caracterización: GP (Grado de perturbación); RO (Riesgo de ocurrencia); E (Extensión); D (Duración); RV (Reversibilidad)
 IA: (Importancia Ambiental).

Valor: MB (Muy Bajo), B (Bajo), M (Medio), A (Alto) y MA (Muy Alto).

Análisis e interpretación de resultados

La evaluación y calificación de los diferentes parámetros y elementos que implica la ejecución del proyecto, permitió identificar los siguientes impactos negativos:

Se producirá 0 impacto de nivel muy significativo y 0 impactos de nivel significativo. En cuanto a los impactos negativos se evidenciaron 3 impactos con nivel **Poco significativo** y 6 impactos de nivel **Compatible**. Según las evaluaciones efectuadas, estos impactos serán temporales y puntuales, por los que los mismos serán completamente manejables. Adicionalmente, en la formulación del plan de manejo se definirán las medidas correctivas para buscar evitar su ocurrencia o de manera adecuada, mitigar su efecto. Se producirán 2 impactos positivos de niveles **bajo y medio**; dichos impactos, según las evaluaciones efectuadas producirán un aumento de opciones de empleo para la comunidad y contribución a la economía.

9.4 ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS A LA COMUNIDAD PRODUCIDOS POR EL PROYECTO

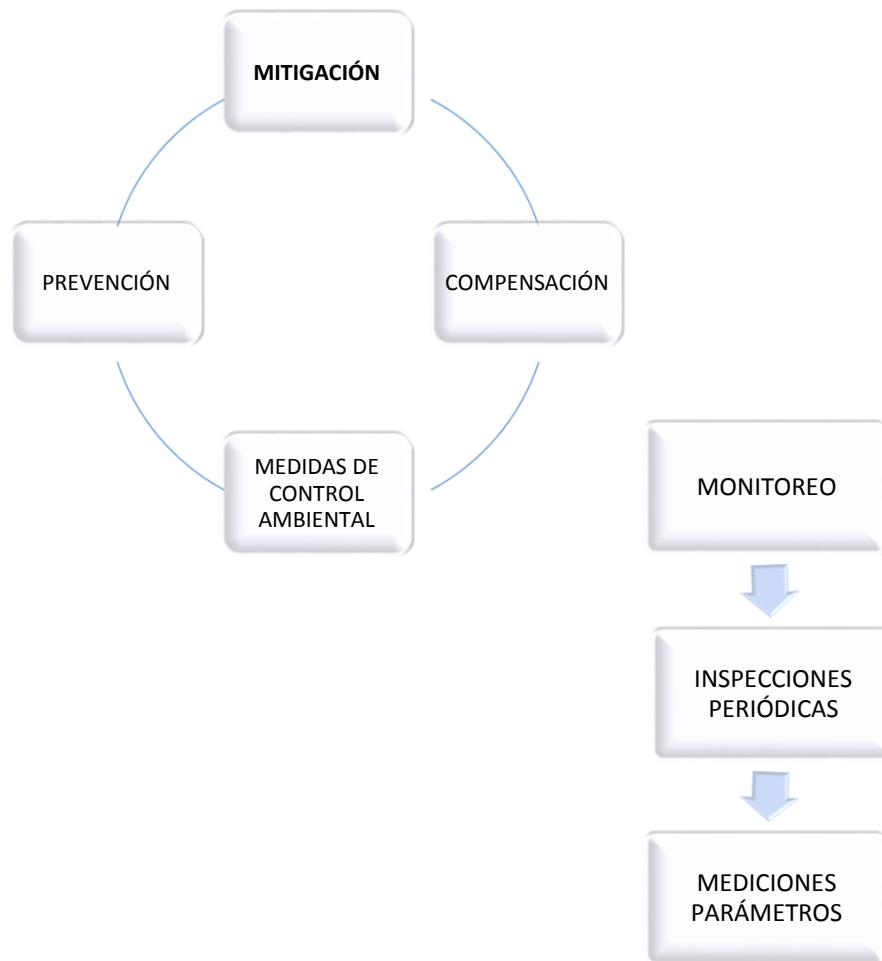
Dentro de los impactos sociales y económicos a la comunidad, identificados en función de las actividades a realizar y las fases a desarrollar, podemos indicar; la creación de empleos directos e indirectos, que de una u otra forma ayudarán al problema de la necesidad de trabajos de la comunidad. La economía del sector se verá afectada de forma positiva, debido a las ventas temporales de insumos y comidas al personal del proyecto que ayudarán a la economía del área. De igual manera, con la ejecución del proyecto, el promotor podrá contar con un terreno debidamente adecuado para futura construcción permitido por la ley.

10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

Este plan es el conjunto de actividades realizadas para prevenir, corregir, mitigar o compensar los impactos ambientales negativos y potenciar los positivos, derivados en las diferentes etapas del proyecto. En base a esta información, se hace una descripción de las medidas de mitigación a ejecutar, tendientes a evitar o minimizar los impactos identificados, un programa de seguimiento, vigilancia y control ambiental.

La ejecución de acciones preventivas o correctoras supondrá la oportunidad de las posibles soluciones técnicas, de forma previa para que los impactos no lleguen a producirse o bien de producirse sean dentro de límites admisibles. Para la adopción de las medidas se tuvo muy presente los criterios de carácter económico los cuales condicionan en gran medida la decisión final y los legales que darán pautas de obligación cumpliendo en el desarrollo del trabajo.

Diagrama conceptual del PMA



Fuente: Equipo Consultor. 2020.

10.1. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS FRENTE A CADA IMPACTO AMBIENTAL

Una vez identificado los impactos se le asigna una medida de mitigación para minimizar el efecto del mismo. Las medidas de mitigación están descritas en el Cuadro 3.

10.2. ENTE RESPONSABLE

El responsable de ejecutar el Plan de Manejo Ambiental (PMA) de este estudio de impacto ambiental será el promotor del proyecto. Sin embargo, de existir la figura de un Contratista para la ejecución de la obra, el promotor deberá considerar en el contrato entre las partes los compromisos ambientales adquiridos en el PMA y el mismo será solidariamente responsable. Las medidas de mitigación están descritas en el Cuadro 3.

10.3. MONITOREO

Para el proyecto los principales indicadores son: la revisión de documentación (informe mediciones ruido, material particulado y verificación en campo (uso del equipo de seguridad, señalizaciones, etc.). Las medidas de mitigación están descritas en el cuadro 3.

10.4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Para cada impacto se asignan un momento requerido para que las medidas de mitigación deban cumplirse. Algunas medidas tienen frecuencias específicas y otras son continuas durante todas las fases del proyecto. Las medidas de mitigación están descritas en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Plan de Manejo Ambiental

Nombre del impacto	10.1. Medidas de Mitigación	10.2. Responsable	10.3. Monitoreo	10.4 Cronograma de ejecución							
				1 MES				2 MES			
				1	2	3	4	1	2	3	4
Alteración de la estructura y estabilidad del suelo	Instalar barreras de protección / contención para el control de sedimentos, con la finalidad de evitar cualquier posible desplazamiento de material.	Promotor	Supervisión en campo / fotografías	→	→	→	→	→	→	→	→
	Procurar dar mantenimiento a las medidas de control de erosión y sedimentación en la medida que sea necesario, hasta que se logre la estabilización final.		Supervisión en campo / fotografías	→	→	→	→	→	→	→	→
Incremento de procesos erosivos	Revegetación luego de finalizada las actividades.	Promotor	Verificación visual/fotografías								→
Aumento de ruido	Realizar el mantenimiento de la maquinaria y equipo utilizado en la actividad, garantizando su óptimo funcionamiento.	Promotor	Hojas de trabajo del mantenimiento realizado al equipo o maquinaria	→	→	→	→	→	→	→	→
	Realizar monitoreo de ruido ambiental durante la ejecución del proyecto.		Informe de resultados	Una vez durante la ejecución del proyecto							
Incremento de polvo y gases	Llevar registro de los mantenimientos efectuados a las maquinarias utilizadas en el proyecto.	Promotor	Hojas de trabajo del mantenimiento realizado al equipo o maquinaria	→	→	→	→	→	→	→	→
	Realizar el humedecimiento en el área de disposición, para evitar la dispersión de partículas		Observaciones en campo / fotografías	→	→	→	→	→	→	→	→

Nombre del impacto	10.1. Medidas de Mitigación	10.2. Responsable	10.3. Monitoreo	10.4 Cronograma de ejecución							
				1 MES				2 MES			
				1	2	3	4	1	2	3	4
	de polvo y para el proceso de compactación.										
	Realizar monitoreo de PTS (aire ambiente) en el área del proyecto.			Informe de resultados	Una vez durante la ejecución del proyecto.						
Desplazamiento de la fauna	Charla a los trabajadores sobre protección de la fauna	Promotor	Actas de charlas / fotografías	→	→	→	→	→	→	→	→
	Realizar el mantenimiento de la maquinaria y equipo utilizado en la actividad, garantizando su óptimo funcionamiento		Hojas de trabajo del mantenimiento realizado al equipo o maquinaria	→	→	→	→	→	→	→	→
	Prohibir la cacería de especies de fauna silvestre		Señalar el área con letreros de prohibición / fotografías	→	→	→	→	→	→	→	→
Afectación de cobertura vegetal	Realizar las actividades únicamente en las áreas designadas y autorizadas procurando no dañar la vegetación más allá de los límites establecidos	Promotor	Observación en campo / fotografías	→	→	→	→	→	→	→	→
	Recuperación de áreas intervenidas		Al finalizar las actividades / fotografías								→
Aumento de desechos sólidos y líquidos	Establecer un adecuado manejo <i>in situ</i> y/o transporte hacia el destino final de los desechos	Promotor	Facturas del manejo de los desechos sólidos	→	→	→	→	→	→	→	→
	Colocar los desechos en bolsas plásticas y contenedores plásticos y/o metálicos, ubicados en lugares fijos.		Observación en campo / fotografías	→	→	→	→	→	→	→	→
	Procurar que el personal reciba o cuente con charlas.		Actas de charlas / fotografías	→	→	→	→	→	→	→	→

Nombre del impacto	10.1. Medidas de Mitigación	10.2. Responsable	10.3. Monitoreo	10.4 Cronograma de ejecución							
				1 MES				2 MES			
				1	2	3	4	1	2	3	4
	Disponer de sanitarios portátiles para el uso de los trabajadores		Constancia de limpieza rutinaria	→	→	→	→	→	→	→	→
Incremento del tráfico vehicular	Señalar adecuadamente las vías de acceso, con rótulos que deben hacer énfasis a la entrada y salida de camiones y equipos	Promotor	Durante el desarrollo del proyecto / fotografías	→	→	→	→	→	→	→	→
	Establecer un sistema de seguridad en las zonas de los frentes de trabajo, para evitar el paso de personas ajena al proyecto.		Durante el desarrollo del proyecto / fotografías	→	→	→	→	→	→	→	→
	Utilizar guías para la entrada y salida de equipos (en caso de ser necesario).		Durante el desarrollo del proyecto / fotografías	→	→	→	→	→	→	→	→
Creación de empleo	Potenciar el impacto positivo mediante la generación de oportunidades laborables	Promotor	Durante el desarrollo del proyecto	→	→	→	→	→	→	→	→
Aumento en la demanda de bienes y servicios	Potenciar el impacto positivo mediante la compra de insumos, alimentos y materiales en áreas cercanas al proyecto.		Durante el desarrollo del proyecto	→	→	→	→	→	→	→	→
Cambios de las características visuales	Realizar las actividades únicamente en las áreas designadas y autorizadas para esto.	Promotor	Observación en campo / fotografías	→	→	→	→	→	→	→	→
	Recuperación de áreas intervenidas		Al finalizar las actividades / fotografías								→

Fuente: Equipo Consultor. 2020.

10.7. PLAN DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA Y FLORA

Al no encontrarse en el área en estudio, ningún tipo de especie de fauna y flora, que requieran cuidados especiales o se encuentren en algún estado de protección, el punto en cuestión no aplica.

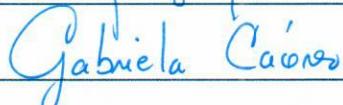
10.11 COSTOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

ACTIVIDADES DEL PMA	COSTO ESTIMADO	DESCRIPCION
Medidas de mitigación	3,000.00	Esta actividad se centra en aquellas áreas medidas señaladas en el PMA, que no están incluidas en los costos del proyecto.
Monitoreo	900.00	*De acuerdo a tarifa en el mercado al momento de elaboración del estudio. Monto incluye la etapa de ejecución
Permisos y trámites ambientales	1,500.00	Pago a MiAmbiente
Imprevistos	540.00	10%
COSTO GLOBAL DE LA GESTIÓN	6,900.00	



12.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.

12.1. FIRMAS DEBIDAMENTE NOTARIADAS

NOMBRE	FIRMA
José Arkel Díaz G.	
Gabriela Cáceres	

12.2. NÚMERO DE REGISTRO DE CONSULTOR(ES)

Nombre	Idoneidad	Profesión	Funciones dentro del EsIA
José A. Díaz	IAR 057-99 *CTNA 3614-98	Ing. en Ciencias Forestales	Consultor Principal. Coordinador. Plan de Manejo Ambiental. Descripción del Ambiente Biológico (Características de la flora y Caracterización vegetal)
Gabriela Cáceres	IRC-103-08	Lic. en Geografía	Edición y logística.
Colaboradores			
Mitzi González	IRC 024-03 *CTCB 319-14	Lic. en Biología	Descripción del Ambiente Biológico (Características de la Fauna y Plan de Rescate de Fauna)
Judith Morales	IRC 025-2020 *CTTS-3254	Lic. En Trabajo Social	Descripción del Ambiente Socioeconómico (Plan de Participación Ciudadana)
Oscar Castrejo	IRC 082-19 *CTNA 9867-19	Ing. Agrónomo	Descripción del Ambiente Físico
Karina Gómez Álvarez	*CTNA 8336-16	Ing. en Ambiente y Desarrollo	Descripción del Ambiente Físico
Kenia Acosta	IAR 049-97 *CTNA 388-80	Ing. Agrónoma	Descripción del proyecto, obra o actividad
Eduan Arjona	IRC 064-19	Ing. Manejo de Cuencas y Ambiente	Descripción del Ambiente Físico
Yarelis Cano	IRC 099-08	Ing. Manejo Ambiental	Plan de Manejo Ambiental
Stephany Castillo S.	-----	Estudiante de arquitectura	Descripción del proyecto, obra o actividad
Roxana S. González	IRC 032-09	Ing. Manejo Ambiental	Descripción del Ambiente Físico

*CTNA: Consejo Técnico Nacional de Agricultura

*CTTS: Consejo Técnico de Trabajadores Sociales

*CTBA: Consejo Técnico de Ciencias Biológicas.



13.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- El proyecto se ajusta a la normativa ambiental y no produce impactos ambientales negativos o significativamente adversos, ni genera riesgos ambientales, ante lo cual se justifica su categorización como un EsIA Categoría I, además de formar parte de la lista taxativa del artículo 16 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto del 2009.
- El proyecto si se ejecuta considerando las disposiciones señaladas en el Plan de Manejo Ambiental, señalado en este estudio de impacto ambiental, es ambientalmente viable.
- El 90% de las personas encuestadas manifestó estar de acuerdo con el proyecto y el 80% lo considera beneficioso.
- Las medidas de control ambiental propuestas son conocidas y de fácil aplicación.

Recomendaciones:

- Cumplir con todas las leyes, reglamentos, decretos, y resoluciones relacionadas con este tipo de proyecto.
- Comunicar ante MiAmbiente, de cualquier cambio, modificación, ampliación o nuevo proyecto a desarrollar; ante lo cual deberá realizar los estudios pertinentes.
- Documentar la implementación de las medidas señaladas en el Plan de Manejo Ambiental, elaborado para este proyecto
- Se hace necesaria la ejecución y efectividad del Plan de Manejo Ambiental elaborado para este proyecto.
- El promotor del proyecto, deben gestionar con Mi Ambiente y otras instituciones competentes, los permisos pertinentes para desarrollar del proyecto.
- Tomar todas las medidas de seguridad necesarias para mantener la seguridad física y material de terceras personas durante la ejecución de las actividades.

14.0 BIBLIOGRAFÍAS

ATLAS AMBIENTAL DE PANAMA. ANAM. 2010

CONSTITUCION de la República de Panamá. 1972

CORREA, M. Catálogo de las Plantas vasculares de Panamá. Panamá, 2004. 600p.

DECRETO Ejecutivo 123 del Ministerio de Economía y Finanzas. Reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1998 y deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 2006.

DECRETO Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011. Que modifica algunos artículos el Decreto Ejecutivo Nº123 de 14 de agosto de 2009

DECRETO Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012. Que modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo Nº123 de 14 de agosto de 2009

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL TOMMY GUARDIA (IGNTG). 2007. "Atlas Nacional de la República de Panamá".

1er Taller Latinoamericano Globalsoilmap.net/ Atlas de suelos de Latinoamérica / Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP_2010).

Ley 55 del 13 de septiembre de 2013. Se crea el distrito de Tierras Altas, segregado del distrito de Bugaba y el corregimiento de Solano, segregado del corregimiento de La Concepción, en el distrito de Bugaba

INFOBIOGRAFIA.

www.miambiente.gob.pa

http://www.asamblea.gob.pa/NORMAS/2000/2003/2003_530_0006.PDF

www.ctfs.si.edu/webatlas.com

Otros.

15.0 ANEXOS

- Anexo 1. Pago de evaluación
- Anexo 2. Paz y Salvo
- Anexo 3. Cédula del Promotor
- Anexo 4. Certificado de Propiedad
- Anexo 5. Encuestas – Complemento
- Anexo 6. Lista de constancia
- Anexo 7. Ficha Informativa
- Anexo 8. Mapa de ubicación geográfica 1:50,000
- Anexo 9. Nota de certificación de MIVIOT
- Anexo 10. Plano
- Anexo 11. Declaración Jurada notarial
- Anexo 12. Solicitud de evaluación



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

4035807

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	BELISARIO CONTRERAS 4-74-73 / 4-74-73	<u>Fecha del Recibo</u>	14/8/2020
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Reserva de Vida Silvestre La Barqueta	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	ACH	803339309	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

PAGO POR EIA CAT I, PROYECTO NIVELACION Y CONFORMACION DE FINCA PRIVADA EN CUENTA DE PIEDRA
PROVINCIA DE CHIRIQUI, MAS PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
14	08	2020	11:21:01 AM

Firma
Nombre del Cajero Emily Jaramillo

Sello

IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
Nº 175549

Fecha de Emisión:

14	08	2020
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

13	09	2020
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

CONTRERAS, BELISARIO

Con cédula de identidad personal nº

4-74-73

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Juan Ballesteros
Director Regional





REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Belisario Enrique
Contreras Guerra

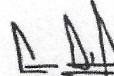
NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 06-NOV-1944
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUI, DAVID
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 30-AGO-2012 EXPIRA: 30-AGO-2022

4-74-73

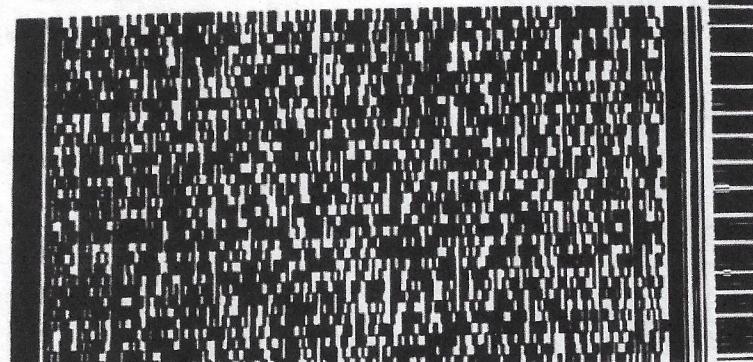
Belisario Enrique Contreras Guerra

TE TRIBUNAL
ELECTORAL
LA PATRIA LA NACIONALIZA

DIRECTOR GENERAL DE CIRULACIÓN



NI01686G00JC5Z



4-74-73

El Suscrito, JACOB CARRERA S., Notario Público
Primero del circuito de Chiriquí con
cédula No. 4-703-1164.
CERTIFICO Que este documento es copia
autentica de su original.

Chiriquí

19 de Agosto de 2020

Licdo. JACOB CARRERA S.
Notario Público Primero

J.C.C.

PL





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RICARDO ARTUR
BERMUDEZ JIMENEZ
FECHA: 2020.08.13 15:20:46 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

Ricardo A. Bermudez J.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 183052/2020 (0) DE FECHA 08/11/2020.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4415, FOLIO REAL N° 34598 (F)CORREGIMIENTO VOLCÁN, DISTRITO BUGABA, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 4 ha 7788 m² 22 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 4 ha 7788 m² 22 dm² CON UN VALOR DE TREINTA BALBOAS (B/.30.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE TREINTA BALBOAS (B/. 30.00) NÚMERO DE PLANO: 404-12-12377. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: ESMERALDA ESPINOZA M., Y FRANCISCO MARTINEZ C. SUR : CAMINO ESTE: ERIC OMAR SALDAÑA Y CALLEJON A JUJUCALES OESTE: CARRETERA A VOLCAN A LA CONCEPCION A LA CARRETERA INTERAMERICA- NA. FECHA DE INSCRIPCION: 19/08/1994

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

BELISARIO ENRIQUE CONTRERAS GUERRA (CÉDULA 4-74-73) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 70,71,72, 140,141,142 143 Y DEMAS DISPOSICIONES DEL CODIGO AGRARIO QUE LE SEAN APLICABLES, 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO, Y 4TO DEL DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, DECRETO NO.55 DEL 13 DE JUNIO DE 1973, DECRETO LEY 35 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 1966 DECRETO LEY NO.39 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 1966 Y TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LE SEAN APLICABLES PARA MAS RESTRICCIONES VEASE ROLLO COMPLEMENTARIO. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 1845, DE FECHA 08/19/1994.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO CONSTA ENTRADAS PENDIENTES

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 12 DE AGOSTO DE 2020 01:51 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402663707



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: DB4103DB-F844-4AC5-99D1-702C443424A2

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Bruceida Gonzalez Sexo: F Edad: 56
 Ocupación: Ana de casa Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria X Universitaria No formal Ninguna .

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?
 Sí No No Opino

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?
 Sí No No Opino

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?
 Sí No No Opino

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?
 Beneficio Perjuicios No altera la situación actual

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?
 Ruido (aumento) Polvo (aumento) Deterioro de las vías
 Basura en la zona Olores molestos Afectación al suelo
 Oportunidades de empleo Mejora de la economía local Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?
 De acuerdo En desacuerdo Es indiferente el proyecto

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

Es buen proyecto autoría a mantener a la gente
tempo y con buena disposición los nuevos
de tierra.

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Maria E. Gonzalez Sexo: F Edad: 62
 Ocupación: BLUETEK Lugar poblado: CUESTA DE PIEDRA
 Educación: Primaria Secundaria Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?
Sí No No Opino

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?
Sí No No Opino

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?
Sí No No Opino

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?
Beneficio Perjuicios No altera la situación actual

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

<input type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Deterioro de las vías
<input type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Afectación al suelo
<input type="checkbox"/> Oportunidades de empleo	<input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo En desacuerdo Es indiferente el proyecto

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

Es un proyecto que no causa afectación alguna

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Belisario Díaz Sexo: H Edad: 57
 Ocupación: MIVI (trabaja) Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?
 Sí No No Opino

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?
 Sí No No Opino

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?
 Sí No No Opino

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?

Beneficio Perjuicios No altera la situación actual

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

<input checked="" type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Deterioro de las vías
<input type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Afectación al suelo
<input type="checkbox"/> Oportunidades de empleo	<input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo En desacuerdo Es indiferente el proyecto

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec.

Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

Que mejora la economía en tierras Altas
y sería beneficioso.

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08 - 20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Gladys Villareal Sexo: F Edad: 60
 Ocupación: Mama de casa Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?
 Sí No No Opino
2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?
 Sí No No Opino
3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?
 Sí No No Opino
4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?
 Beneficio Perjuicios No altera la situación actual
5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?
 Ruido (aumento) Polvo (aumento) Deterioro de las vías
 Basura en la zona Olores molestos Afectación al suelo
 Oportunidades de empleo Mejora de la economía local Afectación a la flora y fauna
6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?
 De acuerdo En desacuerdo Es indiferente el proyecto

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec.

Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

Este proyecto esta muy bien.

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Delia Martinez Sexo: F Edad: 50
 Ocupación: Vendedora de lotería Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria ✓ Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?
 Sí No No Opino

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?
 Sí No No Opino

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?
 Sí No No Opino

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?
 Beneficio Perjuicios No altera la situación actual

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

<input checked="" type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input checked="" type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Deterioro de las vías
<input type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input checked="" type="checkbox"/> Afectación al suelo
<input type="checkbox"/> Oportunidades de empleo	<input type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo En desacuerdo Es indiferente el proyecto

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

Este proyecto está bien, ya que no afectaría.

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Raysi Caballero Sexo: F Edad: 23
 Ocupación: Alma de casa Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?

Sí **No** **No Opino**

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?

Sí **No** **No Opino**

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?

Sí **No** **No Opino**

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?

Beneficio **Perjuicios** **No altera la situación actual**

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

<input type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Deterioro de las vías
<input type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Afectación al suelo
<input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo	<input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo **En desacuerdo** **Es indiferente el proyecto**

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec.

Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011)

Este proyecto es algo que se necesitaba

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Maylin Mojica Sexo: F Edad: 40
 Ocupación: Ama de casa Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?

Sí **No** **No Opino**

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?

Sí **No** **No Opino**

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?

Sí **No** **No Opino**

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?

Beneficio **Perjuicios** **No altera la situación actual**

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

<input type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Deterioro de las vías
<input type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Afectación al suelo
<input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo	<input type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo **En desacuerdo** **Es indiferente el proyecto**

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec.

Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

El proyecto es muy bueno porque mejora la calidad de vida en esta área

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Noelia Espinoza Sexo: F Edad: 45
 Ocupación: Ama de Casa Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?

Sí **No** **No Opino**

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?

Sí **No** **No Opino**

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?

Sí **No** **No Opino**

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?

Beneficio **Perjuicios** **No altera la situación actual**

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

<input checked="" type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Deterioro de las vías
<input type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Afectación al suelo
<input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo	<input type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input checked="" type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo **En desacuerdo** **Es indiferente el proyecto**

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec.

Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

Que hagan el trabajo bien para que no
 afecten la flora y fauna.

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Julio Morales Sexo: M Edad: 74
 Ocupación: independiente Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?
 Sí No No Opino

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?
 Sí No No Opino

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?
 Sí No No Opino

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?
 Beneficio Perjuicios No altera la situación actual

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

<input checked="" type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Deterioro de las vías
<input checked="" type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input checked="" type="checkbox"/> Afectación al suelo
<input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo	<input type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo En desacuerdo Es indiferente el proyecto

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec. Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

Estoy de acuerdo ya que seria benficio

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Belisario Guerra Sexo: F Edad: 51
 Ocupación: Ama de casa Lugar poblado: _____
 Educación: Primaria Secundaria Universitaria ✓ No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?

Sí **No** **No Opino**

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?

Sí **No** **No Opino**

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?

Sí **No** **No Opino**

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?

Beneficio **Perjuicios** **No altera la situación actual**

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Ruido (aumento) **Polvo (aumento)** **Deterioro de las vías**
 Basura en la zona **Olores molestos** **Afectación al suelo**
 Oportunidades de empleo **Mejora de la economía local** **Afectación a la flora y fauna**

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo **En desacuerdo** **Es indiferente el proyecto**

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec.

Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

Este proyecto es bueno ya que mejora la calidad de vida

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I

PROYECTO:

“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Siro Cordero Sexo: M Edad: 65
 Ocupación: Jardinería Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?
 Sí No No Opino

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?
 Sí No No Opino

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?
 Sí No No Opino

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?

Beneficio Perjuicios No altera la situación actual

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

<input checked="" type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Deterioro de las vías
<input checked="" type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Afectación al suelo
<input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo	<input type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo En desacuerdo Es indiferente el proyecto

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec.

Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

Está de acuerdo que tomen en cuenta a las personas y se necesitan para el avance de la población

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I

PROYECTO:

“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Róber Araúz Sexo: M Edad: 53
 Ocupación: Vendedor Comerciante Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?

Sí No No Opino

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?

Sí No No Opino

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?

Sí No No Opino

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?

Beneficio Perjuicios No altera la situación actual

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

<input checked="" type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Deterioro de las vías
<input checked="" type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Afectación al suelo
<input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo	<input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo En desacuerdo Es indiferente el proyecto

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec.

Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

El proyecto es bueno ya que no afecta el ambiente

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Jean Carlos Fuentes Sexo: H Edad: 20
 Ocupación: Comerciante Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria ✓ Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?

Sí No No Opino

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?

Sí No No Opino

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?

Sí No No Opino

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?

Beneficio Perjuicios No altera la situación actual

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

<input checked="" type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Deterioro de las vías
<input type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Afectación al suelo
<input checked="" type="checkbox"/> Oportunidades de empleo	<input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo En desacuerdo Es indiferente el proyecto

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec.

Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

No tengo inconveniente ya que no me perjudicaría y mejoraría la calidad de vida.

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Francesca Martínez Sexo: M Edad: 61
 Ocupación: Amada casa Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?

Sí **No** **No Opino**

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?

Sí **No** **No Opino**

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?

Sí **No** **No Opino**

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?

Beneficio **Perjuicios** **No altera la situación actual**

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

<input type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Deterioro de las vías
<input type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Afectación al suelo
<input type="checkbox"/> Oportunidades de empleo	<input checked="" type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo **En desacuerdo** **Es indiferente el proyecto**

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec.

Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

Este proyecto beneficia la Comunidad

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Felipe Amador Sexo: M Edad: 21
 Ocupación: mercadista Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria ✓ Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?
 Sí No No Opino

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?
 Sí No No Opino

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?
 Sí No No Opino

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?
 Beneficio Perjuicios No altera la situación actual

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?
 Ruido (aumento) Polvo (aumento) Deterioro de las vías
 Basura en la zona Olores molestos Afectación al suelo
 Oportunidades de empleo Mejora de la economía local Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?
 De acuerdo En desacuerdo Es indiferente el proyecto

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec.

Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

Pueden agudar y mejorar y es benéfico

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Mirna Gallardo Sexo: f Edad: 54
 Ocupación: Ama de casa Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?
 Sí No No Opino
2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?
 Sí No No Opino

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?
 Sí No No Opino

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?
 Beneficio Perjuicios No altera la situación actual

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?
 Ruido (aumento) Polvo (aumento) Deterioro de las vías
 Basura en la zona Olores molestos Afectación al suelo
 Oportunidades de empleo Mejora de la economía local Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo En desacuerdo Es indiferente el proyecto

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec.

Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

Es necesario este proyecto

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I

PROYECTO:

“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Bredesvinda Gallardo Sexo: F Edad: 57
 Ocupación: Cajera Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?

Sí No No Opino

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?

Sí No No Opino

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?

Sí No No Opino

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?

Beneficio Perjuicios No altera la situación actual

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

<input type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input checked="" type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Deterioro de las vías
<input type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input checked="" type="checkbox"/> Afectación al suelo
<input type="checkbox"/> Oportunidades de empleo	<input type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo En desacuerdo Es indiferente el proyecto

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec.

Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

El proyecto está bien y es necesario

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Delmira Sánchez Sexo: F Edad: 39
 Ocupación: Ama de casa Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria V Secundaria Universitaria No formal Ninguna .

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?
 Sí No No Opino

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?

Sí No No Opino

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?

Sí No No Opino

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?

Beneficio Perjuicios No altera la situación actual

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

<input checked="" type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Deterioro de las vías
<input type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Afectación al suelo
<input type="checkbox"/> Oportunidades de empleo	<input type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo En desacuerdo Es indiferente el proyecto

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec.

Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

Tomar en cuenta la seguridad de camiones pesados y articulados al momento de transportar el material edáfico

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Paulina Flores Sexo: F Edad: 45
 Ocupación: Casa familia Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?

Sí No No Opino

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?

Sí No No Opino

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?

Sí No No Opino

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?

Beneficio Perjuicios No altera la situación actual

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

<input checked="" type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Deterioro de las vías
<input type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Afectación al suelo
<input type="checkbox"/> Oportunidades de empleo	<input type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo En desacuerdo Es indiferente el proyecto

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec.

Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

Es un avance para los que trabajan cerca
del lugar y es de mucha importancia

¡Gracias por su tiempo!

CONSULTA CIUDADANA – EsIA-I
PROYECTO:
“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”

PROMOTOR: Belisario E. Contreras Guerra

Ubicación: Corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas a los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, en donde se ubicará el proyecto para de esta forma incorporar dichas opiniones en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Fecha: 11-08-20

A. DATOS GENERALES

Nombre: Olmedo Quintero Sexo: M Edad: 27
 Ocupación: Agente General Lugar poblado: Cuesta de Piedra
 Educación: Primaria Secundaria Universitaria No formal Ninguna

B. OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento que se pretende desarrollar en este sector el proyecto antes mencionado?

Sí No No Opino

2. Una vez expuesto y con conocimiento ¿Considera usted que la ejecución del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental?

Sí No No Opino

3. ¿Estaría usted dispuesto(a) a tolerar las inconveniencias temporales en materia de maquinaria, ruido y generación de desechos que pudiera producir la instalación de este proyecto?

Sí No No Opino

4. ¿Considera usted que el proyecto para esta área brindará alguna de las siguientes alternativas?

Beneficio Perjuicios No altera la situación actual

5. ¿Piensa o percibe usted que alguno de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

<input checked="" type="checkbox"/> Ruido (aumento)	<input type="checkbox"/> Polvo (aumento)	<input type="checkbox"/> Deterioro de las vías
<input type="checkbox"/> Basura en la zona	<input type="checkbox"/> Olores molestos	<input type="checkbox"/> Afectación al suelo
<input type="checkbox"/> Oportunidades de empleo	<input type="checkbox"/> Mejora de la economía local	<input type="checkbox"/> Afectación a la flora y fauna

6. ¿En base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

De acuerdo En desacuerdo Es indiferente el proyecto

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria Art. 29 del Dec.

Ejecutivo 123, modificado por el Art. 3 del Dec. Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011).

tomen en cuenta mano de obra local de la área

¡Gracias por su tiempo!

EsIA CATEGORÍA I

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - LISTA DE CONSTANCIA

La lista que presentamos a continuación es sólo de control para constancia ante el Ministerio de Ambiente de que se le informó con relación al proyecto y que su opinión ha sido registrada en una encuesta. La información es parte importante del estudio de impacto ambiental como proceso de consulta pública.

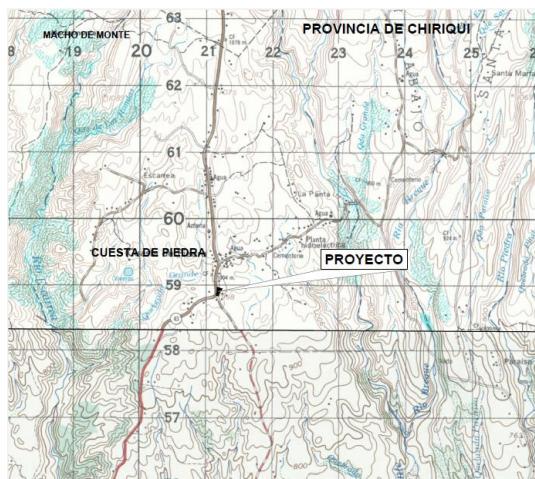
Nº	NOMBRE/FIRMA	CÉDULA
1	Bruno E. Utrilla	4-250-828
2	Maria E. Gonzalez	—
3	Eldyri Pintor	21.147-2600
4	Madyse Villanueva	21-230 980
5	Delia Martínez	4-220-184
6	Reyli M. Caballero E	4-789-1629
7	Mely Moren G.	4-714-2084
8	Natalia Gómez	4-918-1547
9	Aurelio Morales	4 83 694
10	Ymaim E. M. O.	4-134-1070
11	Ciro Cadro	4-120-1430
12	Rebeca Ortega	4 153-529
13	Yon Carlos Fuente	4- 808- 1092
14	Francisca Martínez Castillo	4. 119. 2444
15	Felipe Sandoval	12-704-1457
16	Mirna Gallardo	4-153-414
17	Julieta Gallardo	4-143-389
18	Alejandra Sánchez	4- 812- 1283
19	Carlina Flores	4- 230- 964
20	Olmelio Quintela	1-730-1292
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		

PROYECTO

“Nivelación y Conformación de Finca Privada en Cuesta de Piedra”

Promotor: BELISARIO E. CONTRERAS GUERRA

Ubicación del proyecto: Distrito de Tierras Altas, corregimiento de Cuesta de Piedra, provincia de Chiriquí.



Descripción general del proyecto

El proyecto consiste en el movimiento de unos aproximadamente 5,765 m³ de tierra, mediante el corte y 3,245.00 m³ de relleno para labores de conformación y nivelación del terreno, con ayuda de equipos mecánicos (pala mecánica, retroexcavadora y camiones), para el desarrollo de construcciones futuras, de forma que se le pueda dar un uso de suelo acorde a lo permitido por las autoridades: así como su optimización.

Entre algunos de los impactos negativos que se pueden generar podemos señalar: generación de desechos sólidos y líquidos, alteración de la estructura del suelo, generación de ruidos, emisiones de gases y partículas suspendidas. Entre los impactos positivos y económicos que podemos identificar: generación de empleo, mejora del paisaje y el incremento del valor de las propiedades.

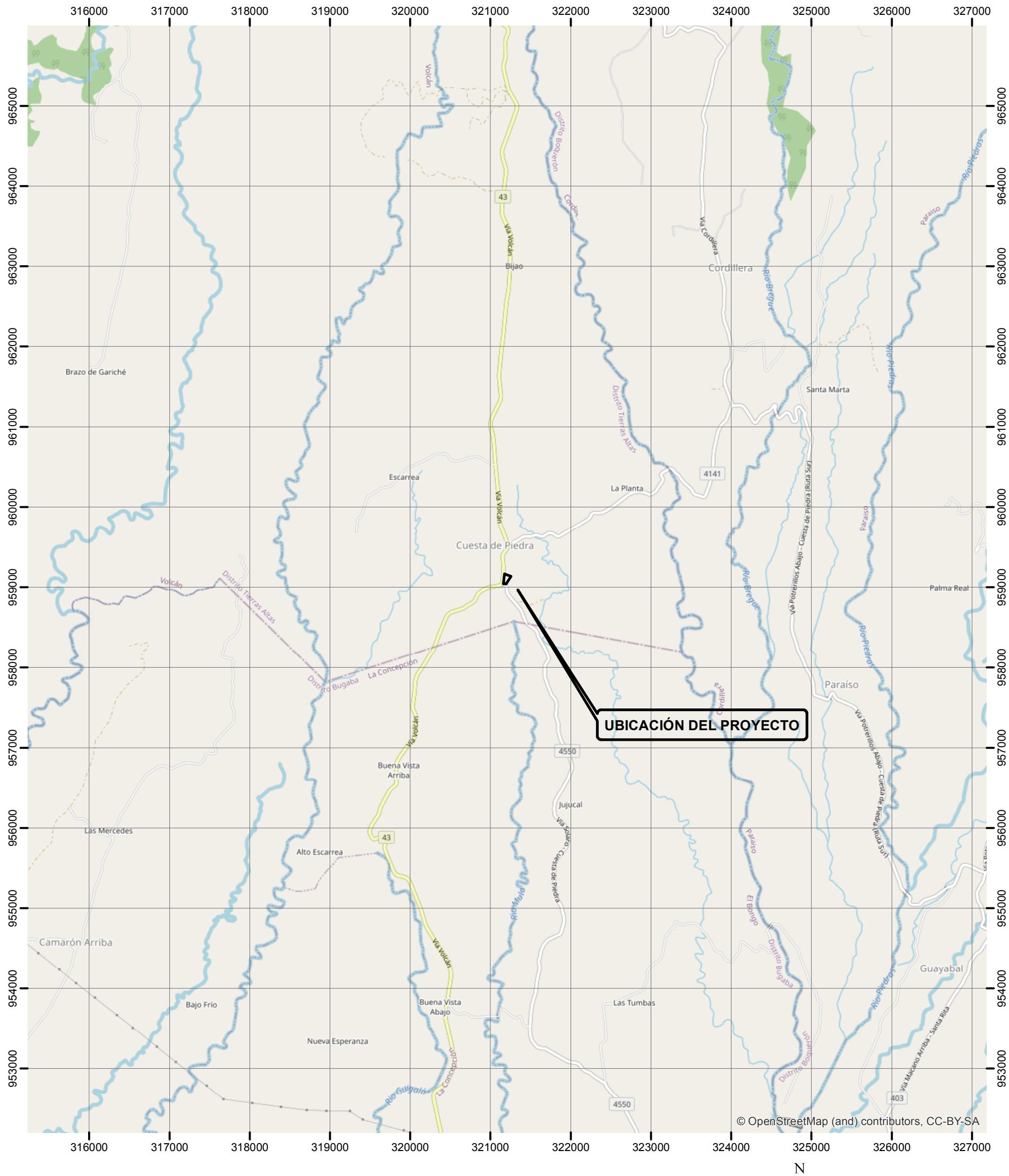
Este mecanismo de comunicación del proyecto, forma parte del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, que se realiza considerando el artículo 30 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011 y por el Decreto Ejecutivo 975 de 2012. Para así obtener la opinión de la comunidad respecto al proyecto y garantizar el bienestar del medio ambiente y de la población en las áreas cercanas al mismo.

Para recibir recomendaciones, opiniones, sugerencias o cualquier otra inquietud referente al proyecto, para su consideración dentro del estudio de impacto ambiental, favor hacerlas llegar a través del correo electrónico arkeldiaz@gmail.com o al teléfono 6616-8763.

Ing. José Arkel Díaz

Tel. Ofic. 722-2200. Cel. 6616-8763

E-mail: arkeldiaz@cwpnpanama.net



Leyenda

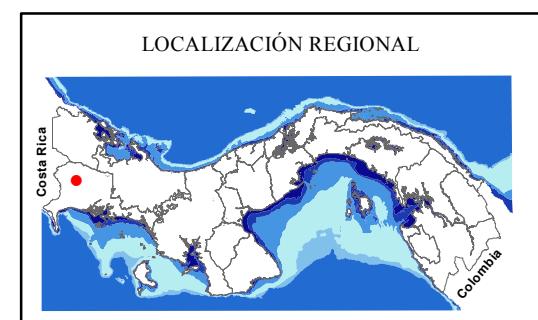
- Lugares Poblados

— Ríos y Quebradas

Polígono del Proyecto:

Coord UTM

- 1 □ 321160.38 E □ 959042.07 N
- 2 □ 321178.65 E □ 959040.32 N
- 3 □ 321192.84 E □ 959036.88 N
- 4 □ 321255.33 E □ 959136.64 N
- 5 □ 321174.40 E □ 959165.35 N
- 6 □ 321168.78 E □ 959103.58 N
- 7 □ 321164.79 E □ 959059.81 N
- 8 □ 321163.26 E □ 959050.77 N



República de Panamá
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
ORDENAMIENTO TERRITORIAL - REGIONAL CHIRIQUI

David, 25 de agosto de 2020

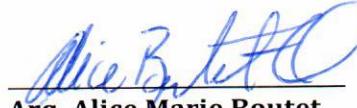
Nota: 14-1800-OT-165-2020

Señor
Belisario Contreras
E. S. M.

Sr. Contreras:

Por este medio el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Regional de Chiriquí, da respuesta a su solicitud de certificación de zonificación para la finca ubicada en Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí; por consiguiente, tenemos a bien informarle que de acuerdo a los documentos que reposan en nuestros archivos, el corregimiento de Cuesta de Piedra, NO CUENTA con código de zonificación.

Atentamente,


Arq. Alice Marie Boutet
Depto. de Control y Orientación del Desarrollo
MIVIOT- CHIRIQUI



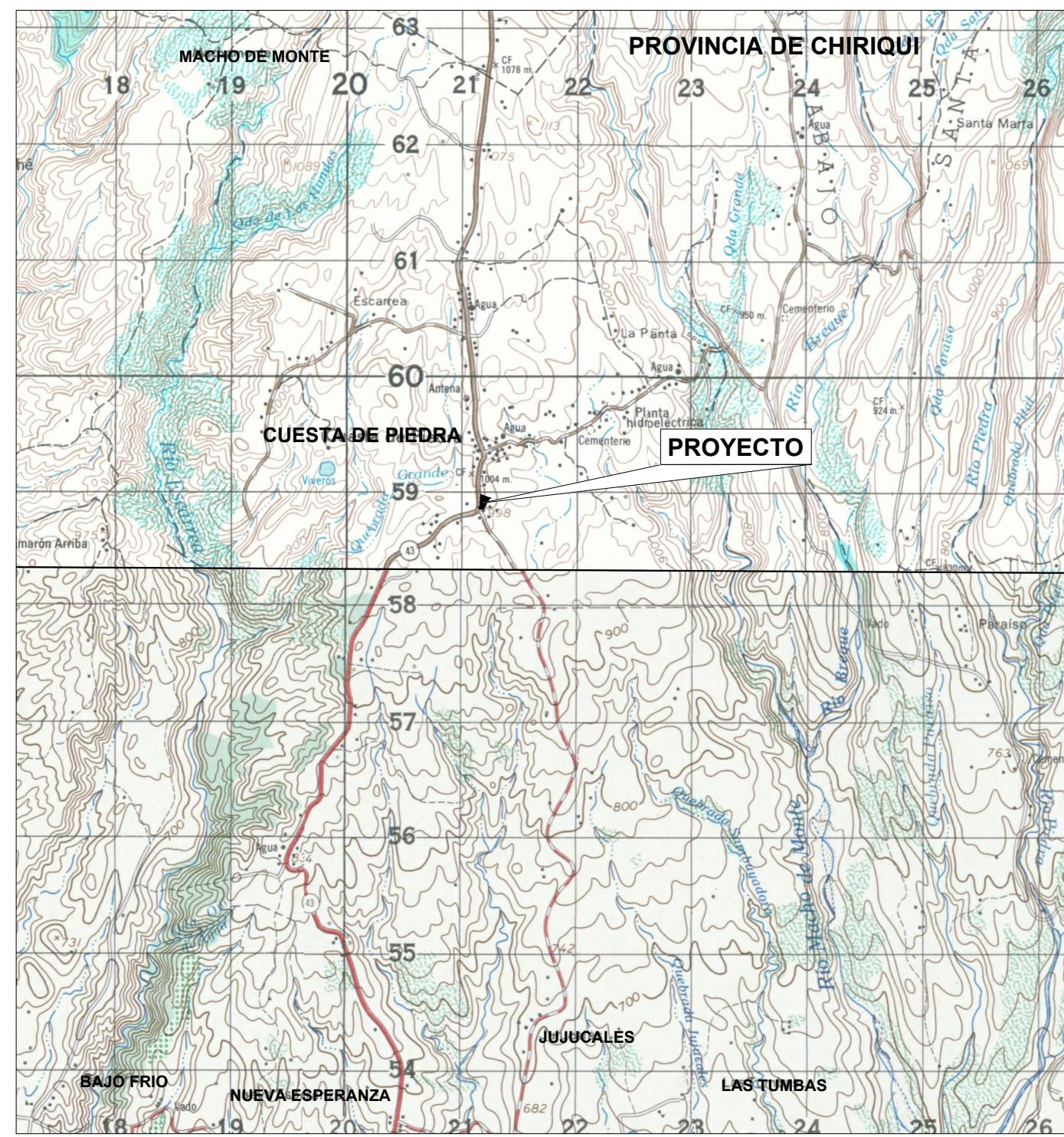

Arq. Ayleem Aparicio
Jefa del Depto. de Control y Orientación del Desarrollo
MIVIOT- CHIRIQUI

Fundamento legal: Ley 6 del 1 de febrero del 2006
Ley 61 del 23 de octubre del 2006

NOTA: *De proporcionar información falsa esta certificación se considera nula.

*Esta certificación no es válida si no lleva adjunta la Localización Regional refrendada por esta institución.

c.c. Archivo
ab/AA





REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la ciudad de David, Capital de la provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los veinte (20) días del mes de Agosto del año dos mil veinte (2020), ante mí, JACOB CARRERA SPOONER, Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número cuatro – setecientos tres – mil ciento setenta y cuatro (4-703-1164), compareció personalmente **BELISARIO E. CONTRERAS GUERRA**, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal número cuatro –sesenta y cuatro – setenta y tres (4-74-73), con domicilio en el corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, teléfono 6675-4343, correo electrónico belisariocontreraspanama@gmail.com, en mi calidad de **PROMOTOR** del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado **“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”**, a desarrollarse en la finca con Folio Real No. 34598 (F), código de ubicación 4415, ubicada en el corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, y en conocimiento del contenido del artículo 385, del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente-----

-----DECLARACIÓN JURADA NOTARIADA-----

DECLARACIÓN JURADA

SEÑOR MINISTRO DE AMBIENTE:

Yo **BELISARIO E. CONTRERAS GUERRA**, con cédula de identidad personal No. 4-74-73, en calidad de **PROMOTOR** del proyecto denominado **“NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA”**, a desarrollarse en el corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera; y que el proyecto, antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998 y el Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto del 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123 del 2009.-----

David, veinte (20) de Agosto de dos mil veinte (2020).


BELISARIO E. CONTRERAS GUERRA

Cédula No: 4-74-73



Huella Dactilar





TESTIGO

4-138-51

Cédula No:

TESTIGO

Cédula No: 4-798-374

Lic. Jacob Carrera Spooner

Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí



Panamá, 31 de agosto de 2020.

Ministro
MILCIADES CONCEPCIÓN
 MINISTERIO DE AMBIENTE
 República de Panamá.
 E S. D.



Respetado Ministro:

Yo, Belisario E. Contreras Guerra, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 4-74-73, con domicilio en Avenida 1ra Sur Casa No. 5259, corregimiento de La Concepción, distrito de Bugaba, y oficinas ubicadas en Hacienda Jujucales, vía Solano - Cuesta de Piedra, Corregimiento de Cuesta de Piedra, Distrito de Tierras Altas, en la provincia de Chiriquí, hago constar que la persona a contactar para recibir notificaciones es mi persona Belisario Contreras, con correo electrónico belisariocontreraspanama@gmail.com, teléfono 6675-4343, en calidad de **PROMOTOR**, procedo hacerle entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado **NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA EN CUESTA DE PIEDRA**, para su respectiva evaluación y aprobación, el mismo está ubicado en el corregimiento de Cuesta de Piedra, distrito de Tierras Altas (código de ubicación 4415, Folio Real 34598), provincia de Chiriquí.

El proyecto se enmarca dentro de la industria de la construcción y consiste en el movimiento de unos 5,765 m³ aproximadamente de tierra, mediante el corte y posterior nivelación y conformación de un área de 6,798.30 m², con ayuda de equipos mecánicos (excavadora hidráulica, retrocavadora, tractor y camión volquete), para dar cabida a un futuro desarrollo, de forma que se le pueda dar un uso de suelo acorde a lo permitido por las autoridades; así como su optimización.

El estudio de impacto ambiental cuenta con los requerimientos de un categoría I y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por 88 fojas debidamente enumeradas, incluyendo los anexos.

Se adjunta al presente Estudio de Impacto Ambiental un ejemplar Original y Copia impresa y dos copias en formato digital (CD), además de los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Notarial
- Copia de cédula notariada del promotor
- Certificado de propiedad de la finca donde se desarrollará el proyecto
- Paz y salvo
- Recibo de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental
- Entre otros

Los consultores responsables son: el Ing. José Arkel Díaz G. (IAR 057-99) y la Lic. Gabriela Cáceres (IRC 103-08) con números de teléfono (Tel. 6616-8763 / 722-2200), correo electrónico arkeldiaz@gmail.com.

Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, diecisiete (17) de agosto de dos mil veinte (2020).

BELISARIO E. CONTRERAS GUERRA
 C.I.P. 4-74-73
 PROMOTOR



Yo, JACOB CARRERA S., Notario Primero del Circuito de Chiriquí,
con cédula de identidad personal No. 4-703-1164.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) y/o Pasaporte(s)
del(s) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que
la(s) consideramos auténtico(s).

Chiriquí

No. 04 de setiembre de 2000

Testigos

Testigos

Licdo. JACOB CARRERA S.
Notario Público Primero



*Responsable Lorenzo Wong
4-272-342*

*Lic. Jacob Carrera Spooner
Notario Público Primero*

